

PRIEGO DE CÓRDOBA



F

E

C

O

VII

FERIA REGIONAL
DE LA
CONFECCIÓN E
INDUSTRIAS
AFINES

La Moda que
se pone

26, 27, 28
Agosto 1994

Ecologistas denuncian la deforestación del río Zagrilla

JOSÉ LUIS GALLEGO

Desde hace unas semanas se viene realizando una serie de trabajos de deforestación y ensanche de las riberas del río Zagrilla.

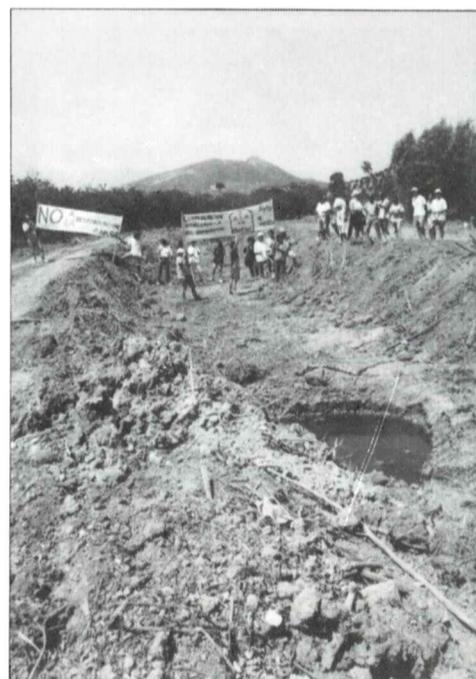
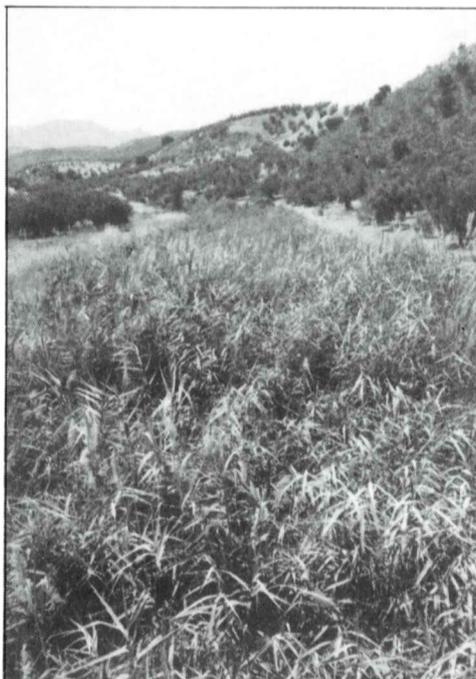
Una primera fase, destruyó la totalidad de las riberas y el magnífico bosque de galería que conservaban los márgenes del río Genilla hasta su encuentro con el arroyo del Palancar. (La situación en la actualidad de esta zona y parte del río, los lectores pueden ver como se encuentra por la fotografía.

Tras cuatro años de paralización, la ejecución del proyecto ha vuelto a reanudarse, afectando al río Genilla desde su encuentro con el arroyo Palancar. (Plano Situación) La obra tiene un valor de 48 millones sin saber bien en que consiste pues este periódico aunque ha intentado tener acceso a él, ha sido imposible ya que ni políticos ni funcionarios sabían donde estaba. No obstante por manifestaciones del grupo ANASS que al parecer tuvo la gran suerte de estudiarlo haciendo un comunicado diciendo que las obras iniciadas a instancias del propio Ayuntamiento consisten en la deforestación de toda la ribera y el ensanche del cauce, que pasará de los tres a cuatro metros que presenta en la actualidad, a los veinte previstos en el proyecto, así como el arranque de todas las raíces y troncos, y el posterior apisonamiento y compactación del lecho y taludes de los márgenes, para dejar el lugar algo parecido a una gran pista, por la que transcurrirá el río, sin protección natural o vegetación alguna, a velocidad inadecuada, multiplicando así la acción destructora y erosiva en caso de riada.

Según el grupo ANASS, el río Zagrilla es uno de los más ricos de la Subbética Cordobesa; constituyendo un sistema acuático rico y diverso en el que conviven innumerables espacios vegetales: olmos, sauces, fresnos, chopos, mimbrones, además de un sotobosque lianoide.

Especies faunísticas, destacando las especies de animales acuáticos como la culebrilla, el cangrejo autóctono de río prácticamente extinguido y especies de aves tan interesantes como el Martín Pescador, Gallineta, Anade Real e innumerables especies de aves insectívoras, protegidas por ley como el ruiseñor o el Mirlo Acuático.

A lo largo del tiempo este ha sido utilizado por los vecinos del lugar de diferentes formas y maneras: pesca, recolección de setas, cultivo del membrillo e incluso se han visto favorecidos gracias a las cíclicas inundaciones que vienen a enriquecer las tierras colindantes, con las ricas aportaciones de linos y materias orgánicas y protegiendo de esta forma determinadas plagas que afectan a cultivos como el membrillar.



M. Osuna

A la izquierda estado en que se encuentran las actuaciones anteriores y a la derecha actuaciones recientes en el río Zagrilla.

En este sentido, los propietarios colindantes del río han manifestado su negativa a la realización de este proyecto por entre otras cosas la aniquilación que supone para la masa forestal de sus orillas.

ANASS, presenta denuncia en el Juzgado de Priego

La Asociación Naturalista de las Sierras Subbéticas (ANASS) está realizando una campaña de protesta con el objetivo de paralizar las obras de canalización del río Zagrilla.

Ecologistas y agricultores dicen no haber motivos que justifiquen esta acción.

El pasado martes 19/7 el grupo ANASS tras manifestarse junto a algunos propietarios de la zona con la intención de paralizar las obras y en presencia de Canal Sur se dirigieron al juzgado de 1ª Instancia de Priego tras varias reuniones infructuosas mantenidas con el señor Alcalde de Priego y personal de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Esta denuncia está motivada, según ANASS por los siguientes motivos:

A solicitud del Ayuntamiento de Priego y en colaboración con C. Hidrográfica del Guadalquivir:

a) Se está cometiendo un auténtico «atentado» contra uno de los ríos biológicamente más ricos de la comarca.

b) Se están arrancando todos los árboles del río (chopos, álamos, olmos, sauces, fresnos, etc.).

c) Se está modificando y arrasando el cauce del río lo que supondrá un aumento de la velocidad del agua y por consiguiente una acelerada erosión aguas abajo.

d) Se está aniquilando la fauna allí existente.

Baldomero Moreno, como biólogo y componente del grupo ANASS, se manifiesta técnicamente sobre el tema

Se ha entrevistado a uno de los componentes del grupo ANASS Baldomero Moreno, que nos parece una persona ética y responsable y sobre todo amante de su profesión. Es Doctorado en Biología, Funcionario del cuerpo superior de la J.A., Master en medio ambiente por la Universidad de Córdoba, formador de formadores en Agricultura Biológica por la Consejería de Agricultura y Pesca. Inspector de Sanidad actuando en la Subdelegación de Granada. Experto en calidad de aguas, colaborador durante tres años en control y gestión de las calidades de las aguas de la reserva natural del sur de Córdoba.

Con diversas publicaciones en revistas científicas.

—Baldomero, ¿cuáles han sido las consecuencias sobre la actuación del río Genilla en la fase ya ejecutada hace cuatro años aproximadamente?

—Se puede contestar desde dos puntos de vista.

1º) Desde el punto de vista «Medio Ambiental». Medio Natural en la que las consecuencias son

nefastas.

Se aniquiló la comunidad que había tanto de especies animales como vegetales, desaparecieron especies protegidas y que actualmente están en peligro de extinción en toda España, desaparecieron árboles centenarios.

2ª) Desde el punto de vista turístico (soy también profesor de turismo rural) todos sabemos que estos climas tan áridos del sur de España uno de los atractivos principales para los turistas son el agua, la gente se agrupa entorno al agua y Priego hasta hace unas décadas tenía mucho por algo se le apoda «Priego del agua».

Aunque está cambiando, todos los ríos están prácticamente destruidos y por tanto se pierde un atractivo turístico bastante importante.

Hay también motivos de calidad de las aguas: La calidad del agua se pierde totalmente porque aumenta la insolación, la irradiación, sobre el agua, y aumenta llevando consigo pérdida de oxígeno, esa pérdida de oxígeno lleva apareada la pérdida de microorganismos que purifican el agua y por tanto el arroyo cambia esos microorganismos por bacterias nocivas anaerobias que no puede descomponerse tan fácilmente los residuos orgánicos.

La vegetación arborea siempre ha supuesto en todo el mundo y supone una retención a los ríos de forma que disminuye la velocidad del agua y por tanto disminuye la erosión, perdiendo menos suelo fértil. Cuando se elimina esa vegetación y se canaliza el río, el agua adquiere mayor velocidad y a los vecinos de abajo donde las obras dejan de funcionar son las que van a salir realmente perjudicados.

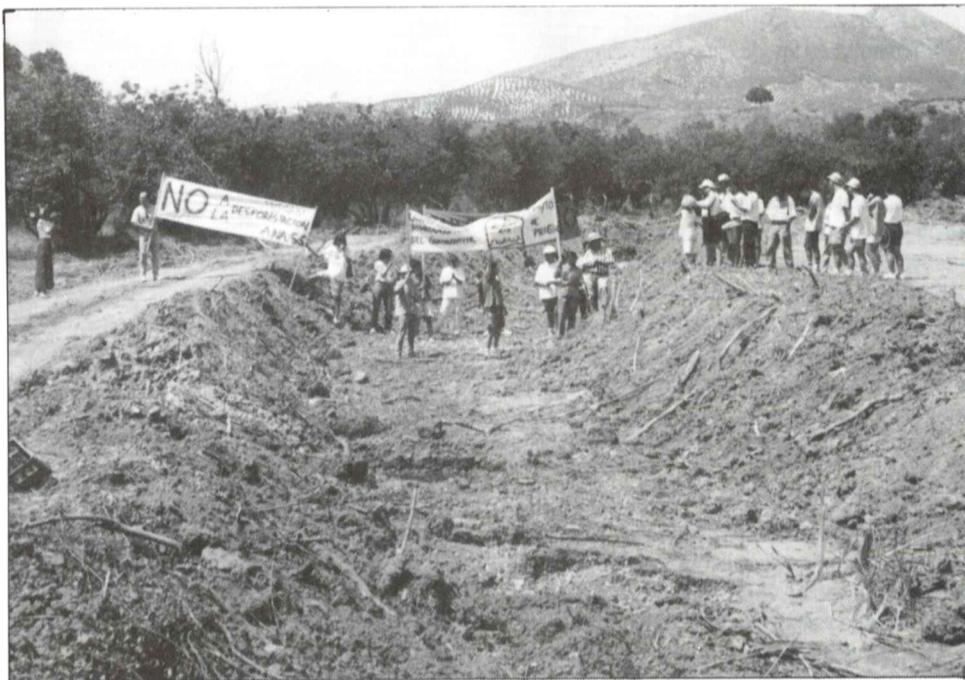
—¿Qué especies destacarías como más sobresalientes o de interés que con esta actuación pueda ponerse en peligro?

—Hay una especie muy interesante de ave, «el Mirlo Acuático», suele vivir solo en lugares poco contaminados, aunque el río Zagrilla cada vez va más a ésto. El mirlo acuático aún está hoy y es uno de los dos sitios de todo el sur de Córdoba donde existe el Mirlo Acuático, una especie protegida y no cazable y especie indicadora de la calidad de las aguas.

Hay también una cantidad de micro-mamíferos protegidos como por ejemplo el musgaño de Cabrera (neomis anomalus) y su área más meridional de distribución es aquí precisamente, en Priego. Esta especie es insectívora, parecida a un pequeño ratoncito, tiene una trompa u hocico muy largo y pequeño, es una especie muy activa que necesita comer al día 10 veces su peso para poder subsistir al gastar mucha energía, anda tan rápido que lo que va comiendo casi lo va gastando al andar.

—Baldomero, hay gente sin embargo que opina, que el río es un verdadero vertedero y que está lleno de ratas.

—Es cierto que está sucio y que necesita de una limpieza general, que es diferente a lo que se viene haciendo. Y ratas habrá muchísimo más cuando el cauce esté destrozado, porque las ratas y ratones es una especie típica de charcas, típica de lugares humanizados y cuando no tienen un refugio sus depredadores, aumenta la población. Ahora con el río bastante canalizado va a aumentar esta población.



—¿A quién consideráis responsable de este acto?

—El grupo ANASS, considera responsable por supuesto al Ayuntamiento, responsable al Concejal de Medio Ambiente Pablo Arroyo, pues no cabe en ninguna cabeza que el Concejal no puede estar al tanto de esto, ni que el Concejal de aguas tenga conocimiento y menos que el propio Alcalde no tenga ningún motivo que pueda avalar lo que se está haciendo. Por ello, se hizo un comunicado y se denunció al Ayuntamiento.

Pero, también pedimos la dimisión del responsable de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Córdoba por haber permitido ésto, sin un estudio de impacto ambiental.

En sus manos el Organismo de la Confederación Hidrográfica es un organismo fósil que no responde a las necesidades sociales actuales y el ciudadano ve todos los días como se va perdiendo la calidad de las aguas que es el recurso más importante hoy en día.

Comunicado del grupo ANASS solicitando la dimisión del director de la CHG, Práxedes Cañete

Ante las declaraciones hechas por el Excmo. Ayuntamiento de Priego a Canal Sur Televisión sobre la realización de obras de aniquilación total del río Zagrilla, este Ente Local, ahora «acorrallado», lanza la pelota a terreno de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir» (CHG).

Estas obras fueron solicitadas por dicho Ayuntamiento y aprobadas por Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Carece del respectivo Estudio de Impacto Ambiental que la vigente Ley de Aguas establece en su articulado, lo que se traduce en su ilegalidad.

El Ayuntamiento de Priego se escuda en que de esta forma se evitan inundaciones a los agricultores colindantes, los agricultores se niegan a la realización de este proyecto, como técnicamente está demostrado, las obras provocarán inundaciones y gran erosión aguas abajo.

Con estas obras la «Villa Turística de la Mancomunidad Subbética», pierde uno de sus mayores atractivos, el río Zagrilla, que ha sido ya calificada por expertos en Turismo Rural, como de auténtica barbaridad y gran desastre turístico.

La Asociación Naturalista de las Sierras Subbéticas, pide irremediamente la dimisión del máximo responsable de Confederación Hidrográfica en Córdoba y ello por las siguientes circunstancias:

—Bajo el actual Dirigente, Confederación Hidrográfica se convierte en un Organismo «fósil», que no se adapta a las necesidades sociales actuales.

— Parece ser que la actual gestión de las aguas, que este Organismo lleva a cabo, consiste en la canalización y entubado de todos los ríos y arroyos.

— La Sociedad contempla hoy, horrorizada, como progresiva y aceleradamente los escasos ríos vírgenes pierden su vegetación y su condición vital.

— Como colofón, la contaminación acaba también con la calidad de sus aguas, como ANASS ha comprobado este invierno con los vertidos de alpechín a los arroyos de Priego.

Peticiones del grupo ANASS

Para terminar ANASS quiere hacer dos peticiones a estas Administraciones públicas:

1) Al Máximo Responsable de Confederación: Por favor, en bien del Dominio Público Hidráulico y en concreto de estas irrazonables obras del río Zagrilla, detenga usted las citadas obras..., o mejor, dimita usted de su cargo. Esta situación es insostenible.

2) Al Alcalde de Priego: sin ningún interés político y sin ánimo de lucro alguno... por favor deje usted a los paisanos de Priego y a sus visitantes, disfrutar de sus recursos naturales y turísticos, déjenos algún río, algo con agua y vida, se lo sabremos agradecer más de uno.

Firmado: A.N.A.S.S. (Asociación Naturalista de las Sierras Subbéticas).

—Desde vuestro punto de vista, ¿qué tipo de

trabajo creéis que debería realizarse?

—Primero y ante todo, paralizar totalmente, y realizar un estudio técnico y regenerar lo destruido.

Ese estudio técnico debería ser realizado por especialistas en el Medio Natural con un equipo multidisciplinar.

De verdad, es increíble como los arroyos de Priego bajan llenos de alpechín, la contaminación que tienen todos los ríos, increíble que aún no existan depuradoras, la cantidad de pozos que son ilegales y que están destruyendo los acuíferos, abriéndose posiblemente grietas en un suelo de geología caliza y el agua puede incluso por tanto cambiar de rumbo.

Debería hacerse un catálogo de dominio público hidráulico.

El estado en que están y el camino que llevan, una vez hecho este catálogo hidráulico de Priego, contactar con un equipo técnico para realizar un estudio de recuperación de las ya destrozadas y el mantenimiento y conservación de los otros.

Una vez esto, que se realice un estudio del desaprovechamiento de aguas y la utilización indebida. Y con todos estos estudios realizar un plan general de conservación del agua en Priego.

El concejal, Manuel Gallardo, desconocía las intervenciones que se estaban haciendo en el río

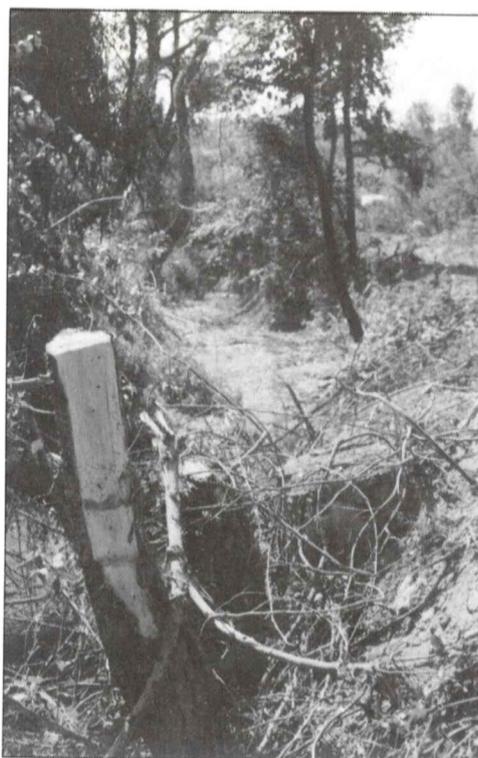
Este periódico intentó entrevistar al Sr. Alcalde o al Concejal del Area de Urbanismo, no siendo posible por vacaciones y el Sr. Gallardo Presidente de esta Area en funciones y Concejal de Aguas nos manifestaba que le causó sorpresa los carteles que comunicaban que el Ayuntamiento pretendía cargarse el río Zagrilla, pues desconocía que allí se estuviera realizando obra alguna que aún hoy en el momento de la entrevista desconocía tan siquiera que esta actuación fuera a instancias del Ayuntamiento y que exista un proyecto.

En la raíz de los acontecimientos el Alcalde en funciones Sr. Hidalgo le encargó acompañara a Ingenieros de C.H.G. y propietarios. En los márgenes del río, según manifiesta le parecía excesiva e innecesaria ese tipo de intervención, por lo que se llega a un acuerdo entre las partes y la contrata, de arrancar sólo los árboles que se consideren necesarios y que los propios propietarios señalarían con *sprays* de color e incluso cuando las máquinas fueran a actuar estuvieran presentes los propietarios afectados, ordenando en primer lugar limpiar todo lo que habían depositado hasta ahora de broza en las propiedades.

El Sr. Gallardo considera, que es necesaria una intervención sobre este río, respetando lo respetable, cambiando el puente existente en los cruces que se realizó no hace mucho para conectar la carretera con el camino de Zagrilla y que en la actualidad obstaculiza el paso del río.

Salvador Siles, portavoz del PP: "Carecemos de informes y por lo tanto no estamos de acuerdo con la forma de actuación"

Salvador Siles Concejal y Portavoz del Grupo de Oposición del P. Popular en el Ayuntamiento de Priego.



M. Osuna

—¿Qué conocimiento tiene el P.P. sobre la actuación que se está llevando a cabo en el Río Zagrilla y su opinión general?

—Los conocimientos que tenemos son conocimientos que nosotros hemos procurado buscar ya que como grupo político no tenemos conocimiento alguno por parte del Ayuntamiento de Priego de este tema.

Al parecer existe un proyecto que está iniciado por el propio Ayuntamiento. Proyecto que no ha pasado por Comisión de ningún tipo, que no se nos ha dado a conocer a los grupos de la oposición, ni nos consta tan siquiera que haya pasado por Comisión de Gobierno.

En primer lugar nosotros nos hemos desplazado a ver las obras evidentemente el río Zagrilla necesita una intervención provocados a lo mejor por factores que ahora no vienen al caso, pero es evidente que tiene un peligro a posibles desbordamientos.

Si esta intervención en cuanto al fondo se ha hecho o se está haciendo de una manera adecuada o no adecuada, nosotros carecemos actualmente de informes técnicos que no los pueda decir lo que si está claro es que nosotros estamos totalmente en contra es en la forma.

La forma en que se ha llevado a cabo esta actuación nos parece totalmente criticable desde dos puntos de vista:

1º) Por parte del propio Ayuntamiento que sabe debe ser sometido a conocimiento y dictamen y no puede por su cuenta y riesgo encontrarse en la situación que ahora se ha encontrado, que nosotros teníamos conocimiento por parte de los propios afectados que venían a pedirnos información porque ellos desconocían también las actuaciones que se estaban realizando y hay que tener en cuenta que si bien la ley de agua expone que todos los arroyos, todos los cauces, tienen una zona de dominio público y una servidumbre de policía en unos márgenes del río, no cabe la menor duda que

también estará hablando de propiedades privadas y por lo tanto el Ayuntamiento desde nuestro punto de vista se ha extralimitado en cuanto a la ejecución de estas obras y parece ser que se llegó a decir que se contaba con el consentimiento de todos los propietarios lo cual es totalmente incierto como hemos podido constatar.

Así pues quien sea, y nosotros tenemos que pensar que el último responsable es el señor Alcalde pues se ha extralimitado en sus funciones e independientemente de que en el fondo se pueda llevar más o menos razón lo que está claro es que las formas no se han guardado y en segundo lugar hay que tener en cuenta la cuestión de la C.H.G. La Confederación Hidrográfica, nosotros, viendo la magnitud de estas obras, también consideramos se tenía que haber seguido un proceso que la propia ley de aguas manda y hay que tener en cuenta que si la propia Confederación es capaz de actuar de esta forma en el río Zagrilla, le pediríamos que fuera igual de condescendiente con los propietarios afectados no en este caso sino en multitud de casos.

La Confederación tiene por sistema que al momento que cualquier particular acomete cualquier tipo de actuación lo primero que hace es abrir expediente sancionador. Y en este sentido hemos de tener en cuenta que los guardas fluviales con respecto a los particulares están continuamente en los márgenes del río Zagrilla, pues las denuncias son continuas y nos llama mucho la atención que ahora no existe una actuación de las guardias fluviales.

Muchas veces los propietarios afectados, que son afectados directamente, es decir, que a veces acometen iniciativas en márgenes del río intentando mejorar algo porque hay que tener en cuenta que los propietarios lo que intente, siempre es algo que pueda beneficiar ya que sus propiedades son las colindantes con el río y no vale hacer nada que mañana pueda ir en perjuicio de ellos mismos y muchas veces eso la Confederación no lo tiene en

cuenta, simplemente les dice que no han tenido la preceptiva autorización, es decir, que por un puro trámite burocrático lo empapelan, así de claro el expediente sancionador es lo primero, después el propio afectado intenta con informes, escritos, demostrar cual es la actuación que pretendía y que si ha omitido el trámite administrativo de la petición de licencia, solicita muchas veces que bueno que lo sancionen, pero que lo dejen continuar. Y la confederación en estos casos es tajante y lo único que busca es la sanción. Así que no se puede ser tan duro, tan tajante con los afectados cuando en la mayoría de las ocasiones lo que busca es la mejora y acometer la obra de tal envergadura que actualmente se está acometiendo y que la guardería fluvial no tenga nada que decir y que la Confederación no haya pedido siquiera una licencia en el Ayuntamiento y ni haya manifestado nada.

-La postura que tomará el P.P. en este tema en el Ayuntamiento cuál será?

-Tenemos ya planteada el presentar una pregunta al próximo pleno en la cual soliciten una información detallada en todo el proceso desde su inicio hasta la situación actual, así como informar por parte del Secretario de la Corporación en cuanto a los trámites administrativos y en vista de la contestación que recibamos y en vista de la situación en la que se encuentre en ese momento el tema de la cuestión de los márgenes del río lógicamente si consideramos que existe actuación ilegal no quepa la menor duda que acudiremos a las vías correspondientes, bien vía administrativa en cuanto a posibles recursos que se pueden plantear contra

autorizaciones o acuerdos de corporación o incluso si es pertinente a la vía judicial.

-¿Qué opinión le merece al grupo popular la actuación que ha tenido el grupo ANASS, a la inmediata paralización y denuncia de esas obras y en cuanto a la dimisión que han solicitado al responsable de Hidrográfica del Guadalquivir.

Y el apoyo recibido en la solicitud de firmas que el pasado sábado 23 en apenas tres horas consiguieron más de 500 firmas.

-Estamos a favor de esa situación, todo lo que sea prevención que es lo que ahora mismo se pretende es decir la paralización de esas actuaciones, nosotros estamos a favor, indudablemente cuando se preven unos daños irreparables, ante todo hay que parar, hacer un estudio, ver que es lo que se pretende que consecuencias puede tener y en consecuencia decidir ya si se sigue adelante, se modifica o se para.

Luego apoyemos la intervención que ha realizado el grupo ANASS.

Segundo lugar, en cuanto a la petición de dimisión, en base a que tenemos que recabar mayor información de la que tenemos, queremos conocer el famoso proyecto que no ha sido pasado por nuestras manos y de lo que culpamos directamente al Ayuntamiento y al grupo de Gobierno de esta Corporación, lógicamente una vez que analicemos cual ha sido esas actuaciones, que es lo que se pretende, cual han sido las omisiones que se hayan realizado, como antes he dicho realizaríamos nuestras actuaciones a nivel administrativo y judicial y

lógicamente si es necesario no sólo vamos a pedir responsabilidades administrativas y legales, pediríamos en su caso las responsabilidades políticas y también nos podríamos sumar si de las conclusiones que saquemos consideramos que existe una responsabilidad de la Confederación.

Y por último en cuanto a la recogida de firmas hay que reconocer que la opinión pública está sensibilizada en cuanto son los destrozos en el medio ambiente.

Nosotros estamos a favor de que la gente se manifieste, ya no es sólo la opinión de un grupo como es ANASS o de un grupo político, también la gente de la calle debe manifestarse al respecto.

En conclusión: Los poderes públicos o sus personajes intervienen donde quieren y como quieren sin más explicaciones. Siempre hay una justificación.

En este caso parecen que todos coinciden en una intervención, pero no están de acuerdo unos en el fondo y la forma, otros sin estudios previos y en definitiva siempre el más perjudicado el pueblo en general y este llega a preguntarse ¿en quién confiar?

Corregir los errores, siempre es posible y en esta intervención aún es posible.

El agua constituye un recurso estratégico tanto por su importancia como factor económico, como por su papel para la mejora de la calidad de vida y para el mantenimiento de los equilibrios ambientales básicos.

ALMACENES
YÉBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.



twingo

ES UNICO



RENAULT
EL PLACER
DE VIVIRLOS

Hnos. Galán Canales, S.L.
c/ Rihuelo, s/n - Telf. 54 01 89 - Fax: 70 09 24
14800 - PRIEGO DE CORDOBA

Clínica Dental INFANTIL

Tratamiento y prevención de las malposiciones (ortodoncia). Tratamiento
y prevención de la caries (flúor, selladores anticaries).

Consulta miércoles, jueves y viernes;
previa cita.

Carrera de las Monjas, 9 - 1º (Edificio Xania) • Teléfono 54 20 28

Hace ya varios meses que está terminado el edificio construido para residencia de pensionistas de la Seguridad Social, construida en Priego después de más de una década de peticiones y proyectos. Incluso llegó a ser inaugurada —o algo por el estilo— con descubrimiento de placa incluido, por parte de las autoridades. Sobre su puesta en funcionamiento sin embargo, nada se sabe y es posible que se demore durante varios años, pues el acuerdo sobre quién debe cargar con los gastos de su gestión, no parece fácil.

Otro caso de obra terminada es la Villa Turística construida en Zagrilla, que se pretendía estuviera abierta para el verano de 1994, ya mediado. Las obras, en un proyecto de tanta envergadura, han ido a tal velocidad que habría que felicitar a la empresa constructora; en cambio, cuando comenzaron las tareas de gestión, la primera de las cuales sería la adjudicación del complejo turístico a la empresa que ha de explotarlo, comenzando de inmediato las demoras y ahora no se sabe muy bien cuando se podrá inaugurar la villa.

Otros proyectos han tenido aun peor suerte. Recientemente el pleno de la Corporación ha aprobado por vía de urgencia el procedimiento de adjudicación de las obras del Cine Victoria; el proyecto estaba hecho desde hace años e incluso estaba disponible el presupuesto —un presupuesto tan alto que resulta escandaloso—, pero el retraso sobre lo previsto es ya largo. Algo similar ocurre con la remodelación de la Fuente del Rey; el proyecto está redactado hace tiempo, la Comunidad Europea concedió una ayuda económica bastante cuantiosa dentro de un plan de «Jardines Históricos» correspondiente al año 1993; pero las

obras no comienzan. El año pasado se intentó cubrir el manantial de la Fuente de la Salud para evitar peligros sanitarios y poco después se supo que un estudio científico aconsejaba la traída del agua desde la Almozara; parecía que el proyecto se acometería con la prisa necesaria para que en el verano del 94 no hubiera que temer de nuevo los peligros sanitarios que aquejan al manantial de la Fuente de la Salud, pero el proyecto está sin comenzar.

Conociendo la celeridad con que se ha trabajado en nuestro Ayuntamiento en los últimos años en materia urbanística suponemos que el retraso en todos estos proyectos no se más que al maremagnum burocrático de la administración autonómica. O también al déficit presupuestario o a la «falta de liquidez» ya que uno puede aprobar todos los presupuestos que desee, pero si luego no hay dinero efectivo, de nada sirve el presupuesto.

Sería hasta cierto punto comprensible que los proyectos en espera de ejecución se retrasaran por falta de dinero —ya sabemos que los recursos son limitados—, pero sería incomprensible que proyectos ya ejecutados no pudieran ahora entrar en funcionamiento por falta de previsión o por incapacidad para gestionar su puesta en marcha.

La situación en la Junta de Andalucía, con un nuevo gobierno pendiente que demora sin fecha su constitución, es realmente alarmante. Cuando finalmente se constituya, es evidente que ni el presidente de la Junta ni su nuevo gobierno, pueden irse de vacaciones al menos hasta fin de año. Otra cosa sería un verdadero fraude para esta sociedad.

Pan y circo

JOSÉ M^a DEL PINO

Descalabrado e injustamente hundido por las legiones de don Silvio, el honor patrio yace abastido al mismo tiempo que el brazo corrupto de Cibeles es custodiado en el segundo cajón de la mesa del comisario. El Rey en Francia, Miguel IV, vence en los Campos Elíseos restañando a su manera la ignominiosa herida y devolviendo el orgullo chamuscado por tan malvados enemigos que, al final, mordieron el polvo a ritmo de samba.

César Augusto sabía que no hay nada como

la barriga llena y la mente distraída para mantener la paz. Napoleón Bonaparte consiguió concluir en Imperio lo que había empezado como la mayor revolución de la historia gracias al constante entretenimiento bélico que ofreció a Europa. La hambruna encanallada y levantisca, disfrazada de capa, acabó con los más ilustrados de nuestros ministros; y el aburrimiento nacional que llevó a las gentes a aficionarse a la política, trocá la Monarquía en República y ésta en Autarquía en un dos por tres y con un millón de muertos.

Por eso respiré aliviado cuando el otro día, acabados los macroacontecimientos deportivos del verano, ve en televisión como se realizaba el sorteo para la liga, la Copa de Europa, la de Naciones o no se qué. Bendito Dios, que sobra el pan y el circo no se acaba.

Una vida normal

ALBA SUR

Desde su creación Alba Sur viene luchando por hacer realidad la plena integración del minusválido psíquico, físico y sensorial dentro de nuestra sociedad. Y al hablar de plena integración entendemos que ésta debe conseguirse en todas las facetas de la vida: laboral, social, cultural, etc... Nos ocupa hoy el problema de las barreras arquitectónicas y urbanísticas, que suponen una importante traba que dificulta la accesibilidad de las personas con discapacidad física o sensorial principalmente. Puede ser toda una experiencia sentarnos en una silla de ruedas o simplemente colocarnos una venda en los ojos y recorrer las calles, vías, edificios de nuestro pueblo o ciudad y comprobar lo insalvable que a veces puede resultar una acera sin rampa, o unos escalones a la entrada de un edificio público como puede ser una biblioteca. En nuestra Comunidad Autónoma queda regulado por el Decreto 72/1992 de 5 de mayo las normas técnicas para la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, se establece en este decreto disposiciones específicas en los diversos ámbitos de actuación: urbanismo, arquitectura, vivienda transporte.

Numerosas han sido ya las familias que acuden a Alba Sur manifestándonos las dificultades que



Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez. **Publicidad:** M^a Carmen Foguer. **Fotografía:** Manuel Osuna, Antonio Mérida. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Asociación

Cultural « Adarve » de Priego (Córdoba). **Imprime:** Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

encuentran sus hijos en la integración en los colegios debido, entre otras cosas, a las barreras que existen tanto dentro como fuera del colegio; y resulta injusto que ya desde la infancia se estén cerrando puertas al intento de llevar una vida normal. De esta forma, «una vida normal» se titula un artículo que hemos rescatado de la revista «Cuéntame» del Colegio Camacho Melendo de nuestra localidad, escrito por un alumno del mismo, y con el que pretendemos ofrecer la versión subjetiva de un chaval de 17 años que se desplaza en silla de ruedas.

El artículo dice así:

«Mi nombre es David Nieto González y tengo 17 años.

Soy un alumno de este colegio, aunque no me

conozcáis más que en el recreo.

El motivo de mi carta es el de manifestar una queja respecto de las barreras arquitectónicas de nuestro pueblo. Para alguien como yo que se desplaza en silla de ruedas, las barreras arquitectónicas son cosas tan simples como los escalones, aceras sin rampa.

Yo no puedo salir a la calle solo por la sencilla razón de que no puedo sortear los escalones, ahora me han comprado una silla con manivela, lo que me podría permitir una mayor movilidad, pero son las dichas barreras las que me impiden poder salir solo a la calle como vosotros.

Desearía que en Priego hicieran rampas en las aceras para que gente como yo pudiéramos hacer una vida normal».

El Hermano Mariano: una vida callada

FRANCISCO J. FORCADA CAMPOS *

Aquella mañana de Domingo, el sol brillaba con fuerza en un cielo azul resplandeciente, inundando todo con sus primeros rayos veraniegos. A pesar de nuestra vida tan ajetreada, por la tranquilidad que se percibía, no cabe duda que en este día los hombres olvidamos nuestros problemas laborales para descansar, compartir la jornada con la familia o simplemente para «mirar la vida», lo que nos impide cada día el tupido velo de las prisas y la rutinaria actividad que nos exige nuestra sociedad. Y que mejor forma de perder nuestro tiempo en un día como este que con los amigos. Fue conversando con uno de ellos como recibí la inesperada noticia: «El Hermano Mariano ha muerto». Inesperada porque los que le conocíamos y habíamos sido alumnos suyos, coincidíamos siempre al verle que por él no pasaban los años, con su figura erguida, su andar pausado pero seguro y su pelo bastante poblado de canas.

El Hermano Mariano quizás no fuera muy conocido en Priego, pues no solía participar mucho de los diversos actos sociales que se organizan en nuestra ciudad. Y es que estaba convencido totalmente de lo que para él era lo esencial, lo profundo y auténtico de la vida y lo que es accesorio, superficial y en definitiva, vano de la existencia humana. Este pleno convencimiento le llevaba a tener centrada su vida en la vocación a la que se sintió llamado desde muy joven: a formar parte de los «Hermanitos de María», nombre originario de los «Hermanos Maristas» y el cual pienso que los define mejor. Y esta vocación implicaba una forma de vida, vivida con unas actitudes: las que recoge la insignia que se les impone a los alumnos al abandonar el Colegio «San José», las Tres Violetas, expresando cada una de ellas las virtudes de «humildad», «sencillez» y «amor al trabajo». Y también le implicaba en una tarea: la educación de los niños y de los jóvenes. Y nadie mejor que el Hermano Mariano vivió de acuerdo a estas virtudes y dedicó todo su tiempo a tan constructiva tarea. La forma de impartir sus asignaturas de Física y Química, Ciencias Naturales, Religión, etc. eran un ejemplo de trabajo bien hecho. Las clases se las tomaba muy en serio, manteniendo en todo momento un gran respeto por sus alumnos, a los que nos extrañaba que siempre nos llamara «de usted». Los castigos que imponía a los que destacaban por sus travesuras eran muy peculiares, haciendo que el alumno se hiciera responsable de diversas tareas:

ordenar los libros de la biblioteca, dar de comer a los pájaros que con tanto mimo cuidaba e incluso que le ayudaran a corregir los ejercicios de clase. Por todo ello al hablar de nuestros años vividos en el colegio «San José», siempre recordamos al Hermano Mariano de una forma muy especial. La biblioteca o su despachito, donde vendía diverso material escolar (cuadernos «del nº 47» etc.), eran los lugares habituales en los que sabíamos que siempre podíamos encontrarlo.

La energía necesaria para tanta dedicación procedía con toda seguridad de su vida espiritual, la cual alimentaba cada mañana asistiendo a la Eucaristía. La Oración también ocupaba un lugar importante en su vida. En varias ocasiones tuve la oportunidad de compartir con los Hermanos la oración de Vísperas, en la pequeña capilla de la residencia y allí pude observar a un Hermano Mariano aún más lleno de sencillez y de paz, en una actitud de total abandono en las manos de Jesús y María. Y ambos, a los que cada día entregaba su trabajo han querido llamarlo por última vez, para que por fin descansara de tan incansante actividad. Y así la idea que veníamos madurando un grupo de «antiguos alumnos» del colegio los últimos años sobre la organización de un homenaje al Hermano Mariano, después de veinte años dedicados a la educación de muchos jóvenes de Priego, no la hemos podido llevar a cabo. Aunque creo que a él no le habría entusiasmado mucho esto porque ese no era su estilo; nunca buscaba ser el centro de ninguna reunión, más bien prefería pasar desapercibido, pero siempre atento para que todo marchara bien.

Su despedida también fue sencilla. Los cantos de los muchos Hermanos Maristas que se dieron cita en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción pusieron un tono de solemnidad y de esperanza en que ya estará en el paraíso de los educadores de los niños y jóvenes, junto al P. Marcelino Champagnat. Luego, buen número de personas le acompañamos hasta el cementerio donde, al trinar de los pájaros de aquella apacible tarde de junio, se unió al cántico de «La Salve» de los Hermanos y el rezo de un misterio del Rosario a la «Buena Madre».

Esta vez se quedó entre sus papeles el examen final que preparó para sus alumnos, como a nosotros se nos ha quedado en una simple idea ese merecido homenaje que le debemos, no lo olvidéis.

* «Antiguo Alumno» del Colegio «San José»

Carta de despedida

Sr. Presidente de la Asociación Cultural y Consejo de Redacción de ADARVE:

Por la presente les comunico mi decisión de dejar la dirección del periódico local ADARVE. Como sabéis, hace más de un año que os manifesté mi deseo de ser relevado en la dirección del periódico. Las razones que me llevan a tomar esta decisión son bien sencillas y quiero hacerlas públicas para conocimiento de nuestros lectores.

Llevo algo más de once años como director de ADARVE. Me parece demasiado tiempo. Como cualquier otra institución, un medio de comunicación necesita de vez en cuando un cambio de personas que pongan en práctica nuevas ideas, nuevos modos, que revitalicen una trayectoria tan larga: ADARVE ha cumplido ya los 18 años de existencia en su segunda época.

Además, tengo otros proyectos que quiero acometer y que llevan años guardados en el cajón esperando que les dedique tiempo. Y un encargo —el Centro Cultural Lozano Sidro— en el que creo poder hacer algo interesante para Priego. Estas son las razones.

He estado en ADARVE más de once años porque me gustaba lo que estaba haciendo: cada número en la calle me traía algunos quebraderos de cabeza, pequeños o grandes, y una íntima satisfacción profunda.

Quiero mucho a esta institución frágil y fuerte que es ADARVE, me sigue gustando el periodismo como antes, pero sí creo estar algo «acostumbrado» y falto de ideas nuevas y distintas.

No tengo palabras suficientes para agradecer la colaboración y el apoyo que me han prestado todas las personas que en estos once años han estado o están todavía, vinculadas a ADARVE dentro de su equipo directivo y de redacción. También manifiesto mi agradecimiento a todos los lectores que implícitamente —con su suscripción— o expresamente nos han apoyado y estimulado a lo largo de los años. A quienes pude molestar a través de mis escritos, pido disculpas.

Quede también claro que seguiré desde fuera colaborando con ADARVE, y con el equipo de redacción que queda, a los que animo a seguir adelante; aunque de aquí en adelante ya no seré responsable de su línea editorial, ni de los escritos que aparecen sin firma.

Por último quiero pedir a los lectores de nuestro periódico local y a todos los prieguenses, apoyo y colaboración para la nueva etapa que inicia ADARVE, ese medio de comunicación frágil y fuerte que todos consideramos tan «nuestro».

Miguel Forcada
Julio de 1994.

Nuevo éxito de «La Diabla» con «Vamos a contar mentiras»

Con la representación de la obra «Vamos a contar mentiras» de Alfonso Paso, el grupo de teatro «La Diabla», ha conseguido poner en escena su tercer estreno en menos de año y medio.

En esta ocasión, de nuevo el grupo ha vuelto a montar una obra cómica, eligiendo para ello a un gran exponente de nuestro teatro: Alfonso Paso, autor muy fecundo en el género cómico allá por los años 60, en el que supo retratar con sarcasmo, a la clase media española.

En «Vamos a contar mentiras», la acción transcurre en una accidentada Nochebuena en casa de los señores de Poveda, en la que una sarta de mentiras de la protagonista, van dando lugar a una serie de equívocos y enredos que provocan la continua hilaridad del público.

La dirección nuevamente, la ha llevado a cabo Antonio Avalos, que visiblemente emocionado en el momento de la presentación, dio las gracias al público asistente que casi llenaba el Teatro Gran Capitán.

En el reparto intervinieron Mari Molina, en el papel de Julia la protagonista, cuya actuación sorprendió muy gratamente al público pues estuvo muy desenvuelta y cómica como su guión le exigía.

Rafael Calvo, que interpretaba a Carlos esposo de Julia y víctima de sus mentiras, tuvo que expresar continuamente su sorpresa ante la situación que se venía desencadenando en escena. De esta forma Rafael Calvo, se viene produciendo tanto en papeles cómicos como serios, resolviendo ambas facetas de forma sobresaliente.

El papel de Lorenzo, amigo de Carlos, fue interpretado de forma genial por Antonio Lopera, al que ya no hace falta descubrir, pues su actuación en «La Venganza de don Mendo» y ahora en «Vamos a contar mentiras» le han valido para mostrarse como actor cómico por excelencia.

Menchu López y Miguel A. Jiménez (Juan y Elisa en la obra) con actuación más corta que los anteriores tuvieron que hacer gala de buena forma física, al tener Juan que transportar a hombros a Elisa en un sinfín de oca-



Componentes del grupo de teatro «La Diabla».

siones, así como esta tuvo que soportar otras tantas veces ser arrastrada por el escenario y ser escondida bajo el sofá otras tantas al resultar víctima de un asesinato accidental a manos de su novio.

En papeles más secundarios, intervinieron Pepe Pulido como Bemes, Primi Durán (Doña Rosa), Momo Agullo (Aurelio) y Victoria Ordóñez y Paqui Onieva haciendo de monjas.

Aparte de los 10 actores que dieron vida a la obra, merece también destacarse la labor desarrollada por el equipo técnico, cuyo trabajo, por ser de espaldas al público, no es justo que quede sin reconocimiento.

En este sentido hay que mencionar a José Yepes y Manuel Jiménez en decorados, Miguel Ángel Martínez en sonido, José Castro en Lumino-tecnia, Ana Redondo y Aurora Rodríguez en Atrezzo, Isabel M^a Navas en maquillaje.

El público asistente, salió muy satisfecho con la representación de la obra, reconociendo de forma generalizada que a pesar de tratarse de aficionados, si continúan por este camino, pronto no tendrán que envidiar nada a los profesionales.

Enhorabuena a todos.

Manuel Pulido

III Velada Flamenca en el Club Familiar «La Milana»

En una noche propicia —cálida y serena— y en un marco incomparable de belleza y verdor vegetal se celebró, en la ciudad de Priego, la III Velada Flamenca del Club Familiar «La Milana», la pasada noche del día 23 de julio.

Con poca afluencia de público y un cartel menguado en artistas, el acto dio comienzo con un notable retraso. Parecía que los «hados» no eran propicios, pese a la espectacularidad del recinto y la calidad de los cantaores invitados.

Manuel Durán, flamencólogo de pro, presentó la velada e hizo gala de su amplia sabiduría flamenca. A él se debe esta iniciativa que cumple ya tres años y que viene a paliar «la sequía» flamenca que padece la ciudad de Priego. La Peña Flamenca Fuente del Rey debe tomar buena nota y aprestarse a renovar su Junta Directiva y a retomar la iniciativa del flamenco en la localidad. Es de agradecer, que un club como «La Milana», tome iniciativas de este tipo y las lleve a buen puerto con maestría y una exquisita y cuidada puesta en escena.

En su primer pase, Rufo de Bujalance y Paco Moya, acompañados a la guitarra por Andrés García —«Andresito»—, navegaron por el mar de la desidia y por las turbulentas aguas de la voluntariedad. Ambos fueron des-

granando Polos, Fandangos, Livianas, Mineras, Malagueñas y Siguirillas como aquel que deshoja una margarita. «Andresito» andaba perdido entre dos buques insignias a la deriva.

Puestas así las cosas, menos mal que andaba por allí Remigio-Antonio Martín Rogel, humorista y trovero, que con sus ocurrencias y trovos nos hizo pasar un buen rato durante el tiempo que duró el descanso.

Bien porque cambiaron «los aires» o porque los artistas se despertaron de su letargo, la segunda parte no tuvo que ver nada con la primera. Paco Moya, con su voz atemperada, repartió generosas dosis de «ángel» y «duende». Vaya como desarrollo las Soleares con que finalizó su actuación y unas Seguirillas repletas de hondura y sentimiento. «Andresito» dio una completa lección, a pesar de su juventud, de lo que es una guitarra de acompañamiento. Y los «sufridos» aficionados empezamos a sentir cómo se nos erizaba el bello de la piel.

«Rufo», aunque algo «tocado» de voz, planeó por el firmamento flamenco, con su voz de barítono, y puso el broche de la noche terminando con la Pajarona y una Toná por Martinetes sin parangón alguno.



El grupo de la Caridad representó a los Alvarez Quintero en Campos Nubes

El día 23 de Julio el grupo de juventud de la Hermandad de la Caridad protagonizó una velada teatral bajo el título de «Antología de los Alvarez Quintero» en la aldea de Campos Nubes que celebraba su fiesta con motivo del día de Santiago. Acudió bastante público a la representación, tanto de la aldea como de Priego y de otras aldeas cercanas. El programa estuvo compuesto por las siguientes obras: *Ganas de reñir* con María Higuera Páez y Carlos Forcada Foguer bajo la dirección de M^a del Carmen Serrano; *Azores del amor* con Sonia Guisado Rodríguez y Jesús Luque Pérez, dirigidos por José María González Falcón; *Los chorros del oro* con Victoria Sánchez Ordóñez, Antonio Jesús López Cámara y Cristina Pérez dirigidos por Antonio Ortiz Mesa; y *Sangre Gorda*, con Eva Reina Gutiérrez y José Antonio Povedano Pulido dirigidos por María Isabel Aranda.

Sobre el contenido de las obras, nada que decir por ser suficientemente conocidas, excepto que los Alvarez Quintero siguen siendo la mejor personificación de los tópicos andaluces y también que en su teatro, ligero y amable, han retratado magistralmente ciertos «tipos» que siguen existiendo, brillando especialmente sus caracterizaciones femeninas.

Los jóvenes actores merecen una felicitación sin reticencias ya que dieron cuerpo a los personajes con aplomo, seguridad, gracia y buena dicción; todo lo que se puede pedir a quienes prácticamente debutaban como actores. En consecuencia, los directores

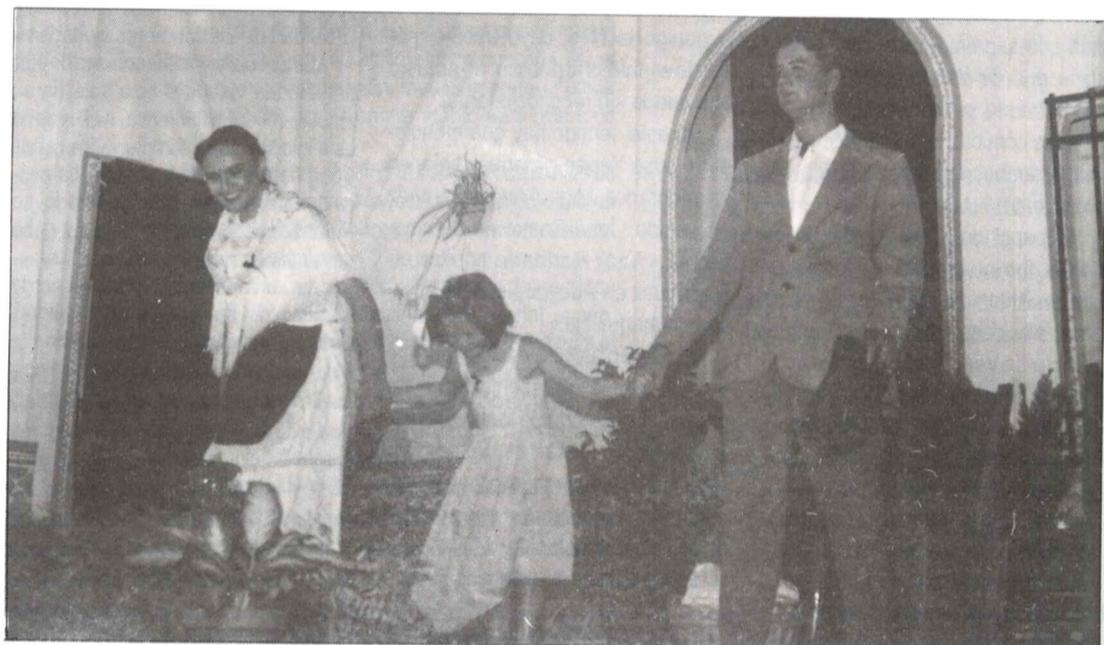
de cada una de las obras se hacen acreedores de similar felicitación. La escenografía, sencilla pero adecuada, la iluminación excelente, el sonido bueno aunque por momentos no bien ajustado. Como conclusión, destacar el valor de esta iniciación al teatro que con gente tan joven y con tanto ahínco se sigue realizando en el grupo de juventud de la Hermandad de la Caridad, gracias siempre a ese promotor incansable que es José María González Falcón.

El grupo tiene programado representar estas mismas obras en otras aldeas de Priego durante este verano. Además de esta actividad, el grupo de juventud de la Hermandad de la Caridad ha desarrollado con éxito entre los



días 18 y 21 de Julio unas Jornadas de Educación Sexual Cristiana, en las que han participado entre otros ponentes el párroco Pedro Crespo y los médicos Francisco Ferrer y Manuel Molina.

Entre los días 29 y 31 de Julio, los componentes del grupo tendrán unos días de convivencia en Fuengirola (camping La Rosaleda) con visitas a Tivoli World y Parque Acuático de Mijas.



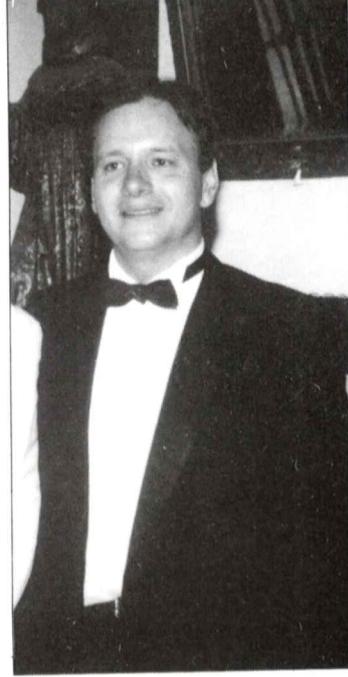
La Banda de Música y los grupos rocieros cerraron las Jornadas de Intérpretes Prieguenses

Francisco J. Serrano y Francisco Carrillo

El 11 de Julio se celebró un concierto de piano y saxo a cargo de Francisco J. Serrano y Francisco Carrillo. Interpretaron obras de B. Marcelo, F. Fernández, J. Timoteo y A. Vives demostrando gran dominio de sus respectivos instrumentos y haciendo pasar al público una noche agradable con la variedad de un concierto—piano y saxo— no frecuente en nuestro pueblo.

Carmen Serrano y Antonio López

El 13 de Julio tuvo lugar un concierto de canto y piano en el que Carmen Serrano y Antonio López volvieron a cosechar un rotundo éxito tanto a nivel de público, que abarrotaba el precioso recinto de las Carnicerías, como a



Carmen Serrano y Antonio López.

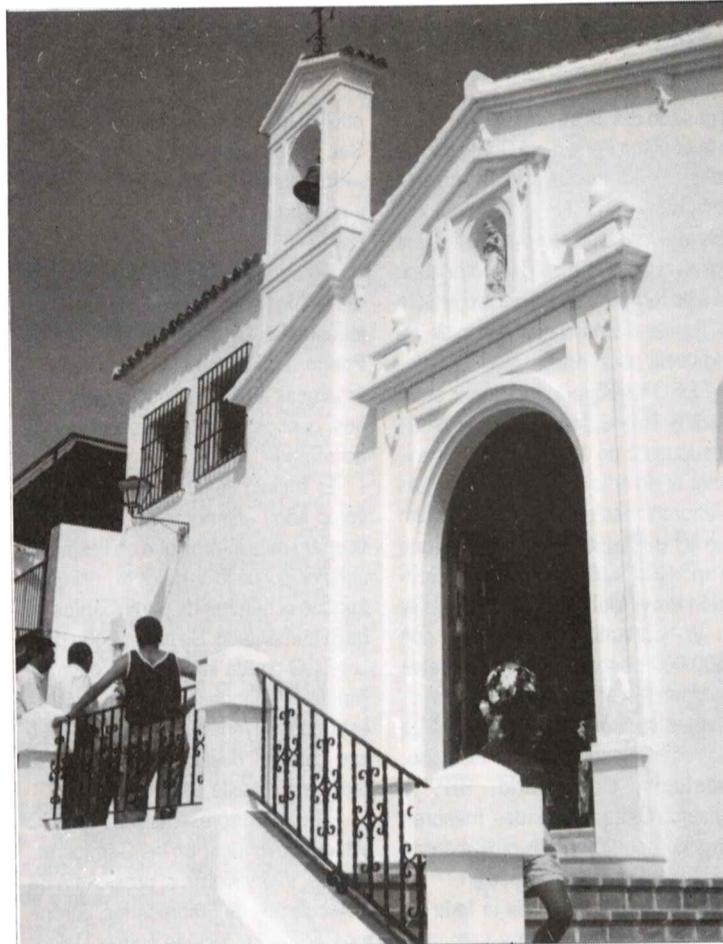
nivel de los comentarios que suscitó su actuación.

Cumpliendo íntegramente el programa, comenzó el concierto con canciones españolas y cordobesas de J. Reyes, E. Granados y Ramón Medina como «Caballito soñado», «El majo discreto» o «La adelfa». Tras el descanso interpretaron cuatro canciones de F. Obradors, para terminar con fragmentos de La Parranda, La del manojo de rosas y «Canastillo de fresas». Carmen Serrano y Antonio López hicieron en todo momento las delicias del público por la gran voz y la técnica de que hace gala la soprano y por el perfecto acompañamiento del pianista; a ello se añadía la satisfacción de ver a dos prieguenses que han llegado por su esfuerzo y sus méritos, a tan alta categoría en el mundo de la música y de los que todavía se esperan grandes éxitos.

La iglesia de Zagrilla se inauguró el día de la Virgen del Carmen tras su restauración

La aldea de Zagrilla Alta ha vivido este año una fiesta memorable al reabrirse al culto la iglesia, en el día de la patrona, la Virgen del Carmen, después de unas importantes obras de reforma realizadas por le Escuela Taller «Fuente del Rey».

Las obras han cambiado completamente el aspecto exterior e interior de la Iglesia, que hace ahora cuarenta años sufrió otra reforma en la que perdió todo el carácter antiguo que tenía el templo primitivo. Ahora se ha realizado un proyecto ideado por la Escuela Taller bajo la dirección de Fernando García Márquez, eliminando el voladizo de la entrada, sustituyendo el campanario de ladrillo visto por otro más tradicional y marcando la fachada con decoración de estilo barroco. En el interior se ha reconstruido el antiguo retablo algunas cuyas piezas se conservaban destrozadas desde la anterior reforma; en el techo se ha colocado un artesonado de madera y la decoración se ha realizado en estilo barroco. Los monitores de la Escuela Taller que han dirigido la obra, Anto-



nio Serrano, Antonio Fernández, Francisco Alcalá y Manuel Sánchez se hallaban presentes en el acto de inauguración, junto al director de la Escuela Taller Fernando García.

La Iglesia se hallaba abarrotada de público el día de la Virgen del Carmen cuando el párroco Rafael Serrano comenzó la misa tras la cual dio las gracias al Ayuntamiento por la reconstrucción realizada y dio la palabra al Alcalde de Priego Tomás Delgado que recordó la anterior reforma de la iglesia y aludió a la desaparición de varias imágenes que entonces se produjo, alentando al pueblo para que ahora mantenga y conserve íntegro el legado de sus antepasados.

Durante estas fiestas ha estado abierta la muestra de etnología local organizada por Antonio Castro, Javier Camacho y Pablo Pareja, con algunas piezas muy interesantes en madera, esparto y cerámica, así como un espectacular alambre de cencerros compuesto de más de treinta piezas.

Mario Antolín, Daniel Merino y Manuel Concha en los cursos de paisaje

El VII Curso de paisaje continua tanto en el trabajo de campo, pintándose en parajes de El Cañuelo, Zagrilla y alrededores de Priego, como en sus actividades culturales complementarias.

El día 14 de Julio en el Centro Cultural Lozano Sidro tuvo lugar una conferencia del crítico de arte Mario Antolín Paz que previamente había visitado las exposiciones instaladas tanto en la casa de cultura como en el propio centro. En la primera parte de su conferencia comentó la exposición «Paisaje Español Contemporáneo» considerándola una muestra de gran categoría y analizando la obra de cada uno de los autores expuestos; con su ya conocida libertad de opinión aludió a la superficialidad de algunos de los pintores representados a la vez que elogiaba la calidad artística de la mayoría de ellos. Se ocupó también de la exposición «Lozano Sidro y su tiempo», afirmando que de haber nacido en Francia, todos los pintores representados en ella habrían sido considerados como grandes genios de la pintura por su depurada técnica y su capacidad para reflejar las situaciones sociales que vivieron. Finalmente se refirió a la exposición de la Asociación de Pintores de Priego comentando que había visto una evolución muy positiva en muchos de los pintores allí representados por lo que seguía convencido de que la labor que se está realizando en estos cursos de verano tendrá pronto valiosos frutos. La segunda parte de la conferencia estuvo dedicada a analizar actitudes de los pintores actuales y del mercado del arte. Del 19 al 22 de Julio tuvo lugar un cursillo sobre «Idea, boceto y realización de un cartel» en el que el pintor y cartelista Daniel Merino realizó varias demostraciones de cómo se hace un cartel con distintos motivos y técnicas pictóricas. La fluida comunicación entre profesor y alumnos llevó a estos en varias ocasiones a aplaudir a aquel. Durante el cursillo se analizaron algunos carteles locales y se sugirieron ideas para realización de otros.

El día 22 de Julio, el Dr. Manuel Concha Ruiz, cardiólogo del Hospital Reina Sofía pronunció una conferencia titulada «Paisaje y color en África» en la que apoyándose en una colección de diapositivas, comentó los valores plásticos de los paisajes contemplados a lo largo de un viaje realizado a través de Marruecos hasta el desierto del Sahara. En los próximos días, el VII Curso de Paisaje tiene previstos



los siguientes actos. El día 30 de Julio se abrirá la exposición de obras de alumnos del curso de aficionados, que estará instalada en la sala de exposiciones de la Casa de Cultura (calle Enmedio Palenque). El día 1 de Agosto

se inaugurará el curso de dibujo que imparte el escultor Venancio Blanco y que se desarrollará hasta el día 20 de Agosto. El día 10 de Agosto se inaugurará el curso de paisaje para universitarios que imparte el profesor Antonio

Zarco y que se abrirá con una conferencia a cargo del director del Museo Thyssen Bornemisza, Tomás Llorens que hablará sobre «El naturalismo en la pintura holandesa del paisaje» ilustrando su conferencia con diapositivas.

Se presentó Feco VII

El pasado día 29 se presentó al público la séptima Feria de la Confección e Industrias Afines que este año ha sido declarada por la Junta de Andalucía feria regional al no celebrarse ninguna otra en nuestra comunidad autónoma. De esta forma ha aparecido en la Guía de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía para 1994.

FECO VII, que tendrá lugar entre los días 26 y 28 de agosto, tiene un presupuesto de 13.729.000, muy superior al de ediciones anteriores. Las colaboraciones más importantes han sido las de la Junta de Andalucía que ha aportado 3.750.000 pesetas; Diputación Provincial con 1.700.000 pesetas y Ayuntamiento de Priego con 1.500.000 pesetas. 900.000 pesetas proceden de aportaciones de los siguientes bancos: Caja Provincial de Ahorros, Cajasur, Central Hispano, Andalucía, Cajamadrid, BBV y Banesto. Otras cantidades menores han sido aportadas por proveedores de la industria de la confección.

La difusión exterior de la feria se realizará a través de una campaña

publicitaria de dos semanas en Canal Sur TV, una semana en el programa «Protagonistas» de Onda Cero Radio y un monográfico que se realizará en Diario 16.

Serán 29 las empresas participantes en la feria, siendo de ellas 20 industriales de la confección (18 de Priego, 1 de Granada y 1 de Baena), 9 empresas auxiliares (informática, tejidos, bancos) y 1 stand de tendencias de colorido.

El recinto ferial estará instalado como años anteriores en el Paseo y ocupará más metros que en la edición anterior, por petición de los expositores, aunque el número de participantes no haya aumentado. Se espera que para la FECO pueda inaugurarse el pabellón de «Prieguenses ilustres» que se está construyendo en el Paseo y en ese caso el desfile de modelos se realizaría en este pabellón.

En el acto de presentación de FECO VII, que tuvo lugar en las Carnicerías Reales, intervinieron el presidente de la Asociación de Empresarios, Jerónimo Carrillo y el alcalde Tomás Delga-

do que valoró positivamente las posibilidades de esta edición de la feria a pesar de la situación económica que atraviesa el sector.

Nuevos premios para la yeguada de Azores

En el último campeonato de Andalucía celebrado en Málaga entre el 24 y el 26 de Junio ha quedado subcampeona de Andalucía la yegua Oropéndola V, de la yeguada «Azores» de Antonio Ruiz. En el mismo campeonato el caballo Perdigón VIII recibió la primera mención honorífica al quedar clasificado en cuarto lugar.

Presentó los caballos el jinete oficial de la casa, Rafael Ortiz Alcalá-Zamora. Este jinete ocupó la portada del anterior número de ADARVE montando a «Destinado XXXVII» habiéndose omitido su identidad por error en dicho número.

“Debería haber una buena relación con los sindicatos, pero no vemos que nos defiendan”

En un país donde asociarse ha estado prohibido durante mucho tiempo (siempre que no fuera dentro de las estructuras del propio régimen, claro está) no choca demasiado que las personas sean aún reacias al asociacionismo en países del norte de Europa, como en los de América del Norte con una cultura muy arraigada de asociacionismo, no es raro pertenecer no ya a una, sino a varias y de todo tipo; de vecinos, de la Parroquia, gremios, clubs, etc. Aquí, es ahora cuando los consumidores, amas de casa, trabajadores, empresarios, autónomos, etc., están siendo la conveniencia de asociarse.

La OPA es una de esas jóvenes Organizaciones con futuro, a tenor del número de autónomos existentes y a su amplia problemática.

—¿Cómo nace la OPA en Priego? Por una necesidad obvia de asociarse, a nivel nacional nace en Castilla-La Mancha concretamente en Toledo de ahí se va extendiendo en forme de espiral hacia Avila, León, etc.

Concretamente aquí en Córdoba ocurre hacia el mes de febrero o marzo y se instaura en distintos pueblos de la provincia. Se crean las diferentes Ejecutivas la Nacional, la Regional, la Provincial y la Local, como cualquier otro organismo.

—¿Qué finalidades tiene?

—La defensa de los intereses de los autónomos y la reivindicación de carencias que tenemos que no son pocas, son muchas. Las reivindicaciones se podían concretar en 15 puntos.

La primera de asociar y agrupar a los autónomos a nivel nacional, para la defensa de sus intereses, ten en cuenta que somos unos cinco millones de autónomos, que es una cifra significativa.

También modificar la ley de módulos (esto lo recogen muchos de los partidos políticos).

Tener el estatuto del autónomo.

Mejorar la protección social.

Revisar el régimen fiscal que es debastador y desequilibrado.

Tener acceso a becas para nuestros hijos como cualquier ciudadano.

Pagar con arreglo a los beneficios reales, ahí es donde está el «caballo de batalla» del autónomo, queremos pagar en base a lo que ganamos y no pagar de acuerdo a lo que estipula el gobierno a primeros de año, antes de saber cuales van a ser nuestros ingresos, por lo tanto pagar sí, pero en base a beneficios no a módulos.

Tener representatividad en las «mesas» donde se decidan «cosas» y participar con capacidad de decisión. Aspiramos a la mejora del contrato de aprendizaje, pues creemos que se podría mejorar volviendo al aprendizaje

de toda la vida, donde el aprendiz aprendía realmente y cuando transcurría un periodo de tiempo prudencial sabía el oficio. Hoy en día se está mal utilizando ese contrato. Y a la vez se están beneficiando las grandes superficies que lejos de enseñar un oficio, utilizan a los trabajadores.

Pedimos también que al encontrarnos en situación de baja laboral, no debemos pagar a la Seguridad Social, etc.

—¿Cómo están respondiendo los autónomos de Priego?

Están respondiendo muy bien y en la medida que vamos trabajando cada día mejor, tenemos un número considerable de asociados y cada día hay más.

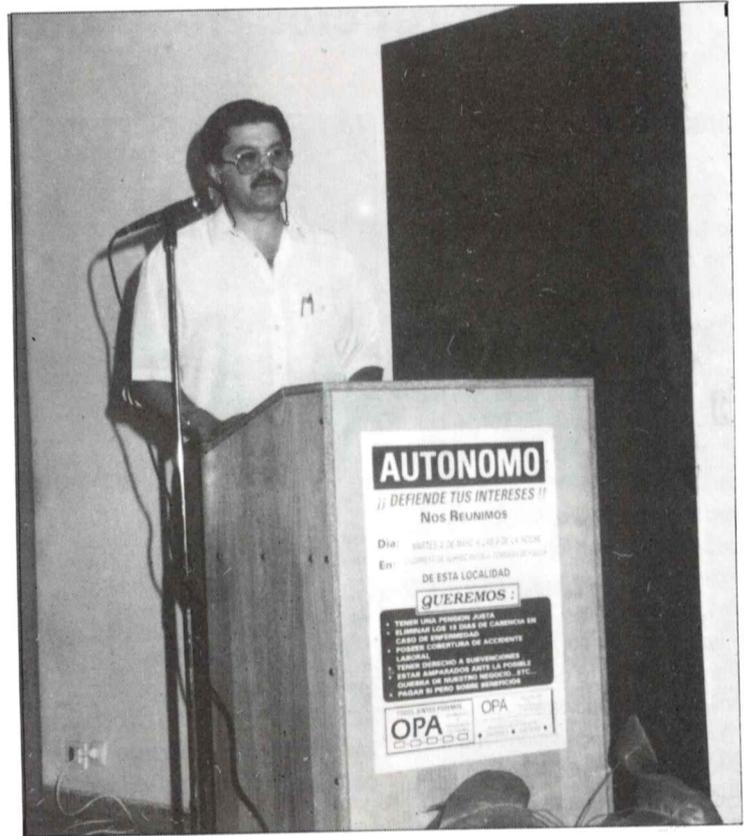
—¿Tenéis algún tipo de relación con sindicatos obreros?

—Relaciones a nivel de objetivos no. No porque nuestros objetivos son totalmente distintos. El autónomo es un gremio con sus peculiaridades que difieren de lo que es un trabajador por cuenta ajena y lo que es un empresario en sí. Nosotros seríamos trabajadores por cuenta propia.

Hoy día Sindicatos y empresarios tienen capacidad de negociación, y sus acuerdos no nos afectan, si acaso negativamente. Debería haber una buena relación con los sindicatos pero no vemos que nos defiendan. Por ejemplo el año pasado el gobierno nos subió un 12% la S.S. y ni sindicatos ni patronal hicieron nada por ayudarnos. En realidad no hay fines comunes.

—¿Qué proyectos tenéis?

—Crecer, hacer una organización fuerte y tener cuantos más autónomos afiliados mejor. La unión hace la fuerza, cuando te sientas a negociar lo primero que te preguntas es cuántos sois y en base a los que se sea, así presionas. La manera es convocar a la gente a reuniones, charlas, etc., e informarles a través de cartas persona-



M. Osuna

Juan Rojas.

les cuando dispongamos del listado de autónomos, si es que se decide el Alcalde a facilitarnoslo.

—¿Disponéis de sede?

Sí tenemos una sede, donde cualquier autónomo puede dirigirse y unos teléfonos: Calle Horno Acequia, nº 5,

Tlf.: 540 883, 540 938.

Tenemos en funcionamiento un servicio de asesoría fiscal y laboral para que el autónomo haga uso cuando quiera.

P.G.P.

**Ahorra agua,
Priego también
puede verse con
restricciones.**

La Banda Municipal de Priego se consolida bajo la dirección de Francisco Manuel Rueda

Introducción

La Banda Municipal de Música de Priego de Córdoba fue creada en el año 1984 por el músico nicaragüense Donald Marín, el cual hizo una labor bastante buena sabiendo la dificultad que existe al formar una banda, empezando de cero. Algunos años más tarde, se hace cargo el músico prieguense Francisco Carrillo, desempeñando el cargo durante tres años. En el año 1992 coge la batuta el actual director motrileño Francisco Manuel Rueda Puertas y en los casi tres años de cargo ha llevado a la Banda a las cotas más altas desde su fundación.

Francisco Manuel Rueda Puertas, nace en Motril el 18 de abril de 1966. Comienza sus estudios musicales con el Director de Banda valenciano Manuel Celdium Gomarix. A los 8 años de edad ya formaba parte de la Banda Municipal de Música de Motril y a los 15 años desempeñaba el papel solista de saxofón, obteniendo muy buenas críticas, por la prensa provincial granadina. Ha realizado estudios de saxofón, solfeo, armonía y demás asignaturas complementarias en los Conservatorios de Granada y Málaga y especialmente con el Director de banda Fernando Gracia Baranquín considerado como el mejor director de banda perteneciente al colegio de Directores, ya desaparecido. Ha formado parte en algunos grupos de música de cámara, tales como el septimino de viento de la Banda Municipal de Música de Motril, en el Cuarteto de Saxofones de esta misma banda, en el terceto de viento de la Escuela Municipal de música de Motril. También ha formado duo con la prestigiosa pianista granadina M^{ra} Jesús Cuéllar de Teresa y con la pianista motrileña Angela Pacheco actual catedrática de musicología de la Universidad de Granada.

Antes de venir como director a esta banda, formaba parte como solista de la Banda Municipal de Música de Motril y también era profesor de Solfeo y Saxofón de la Escuela Municipal de Música de su ciudad, donde dejó un nivel extraordinario en los alumnos a los que impartía sus clases. En la



Francisco Manuel Rueda Puertas, director de la Banda Municipal.

actualidad termina sus estudios superiores en el Conservatorio de Málaga. Una de sus ilusiones a largo plazo, es convertir la Banda de Priego en Banda sinfónica y con la colaboración de los alumnos de cuerda del Conservatorio de Priego por lo que este Director apoya la petición a la administración

para que se haga Conservatorio de Grado Medio.

Funcionamiento Banda

La Banda realiza semanalmente dos ensayos generales, uno de viento-madera y otro de viento-metal. Du-

rante el tiempo de este Director, la banda ha pasado a interpretar obras de una calidad musical muy elevada gracias al trabajo y conocimientos de su Director y al nivel tan elevado de los componentes de ésta. La Banda Municipal de Música de Priego, tiene durante todo el año, 35 actuaciones, repartidas entre las Aldeas, Conciertos en los barrios, conciertos en la plaza de la Constitución e Iglesia de San Pedro. En la banda existen varias categorías dentro de los músicos, cobrando estas unas gratificaciones que están entre las 45.000 pesetas del Subdirector a las 3.000 de los músicos de cuarta categoría. También existen unas plazas de educandos que cuando estas alcanzan el nivel apropiado pasan a entrar en gratificación. En los casi tres años del actual Director la banda ha pasado de tener 30 músicos a 45, gracias al trabajo realizado en la Escuela Municipal.

Funcionamiento de la Escuela Municipal de Música

Además de la Banda existe la Escuela Municipal, donde se imparten clases de Solfeo y toda clase de instru-



El director de la Banda impartiendo un ensayo.

mentos pertenecientes a este grupo. Las clases comienzan a las 5'30 de la tarde y se prolongan hasta las 8'30 horas del comienzo de los ensayos. Estas clases son totalmente gratuitas y cuando el alumno tiene el nivel suficiente de Solfeo, se le adjudica un instrumento para su incorporación a la banda. En el próximo curso, la Escuela Municipal de Música se va a introducir en todos los colegios de nuestra localidad gracias a la colaboración del Ayuntamiento la APA y el Director de ésta y estas clases, serán totalmente gratuitas y servirán para potenciar la cantera de nuestra Banda Municipal de Música.

Francisco M. Rueda respondió así a nuestras preguntas sobre el presente y el futuro de la Banda.

—¿Se han cumplido todos los proyectos que usted presentó?

—El plan de trabajo que yo presenté se ha cumplido prácticamente en su totalidad. Lo único que queda pendiente por mi parte, es trasladar a todos los colegios de la localidad la Escuela Municipal de Música para dar clases de Solfeo e instrumento para potenciar la cantera. Espero que me den las facilidades para ponerlo en práctica en este curso.

—¿No le parece a usted que la Banda da muy mala imagen con la vestimenta que utilizan?

—Gracias al Ayuntamiento, esta mala imagen ya se ha acabado. El pasado día 15 de julio la Banda dio un Concierto en el Paseo de Colombia con motivo de las V Jornadas de Música Prieguense que tan fabulosamente dirige nuestro Concejal Francisco Durán donde estrenamos nueva uniformidad. Antes de esto, le digo que sentía bastante vergüenza al salir a la calle y sobre todo cuando hacíamos alguna actuación fuera de Priego.

—Tenemos entendido que la banda está falta de instrumentos, ¿es cierto?

—Sí. La Banda necesita una cantidad de instrumentos valorados en unos 2.000.000 de pesetas debido a que en las últimas fechas ha sido ampliada en 15 nuevos músicos y como es natural, estos jóvenes necesitan instrumentos de buena calidad, para seguir su carrera. Si le sirve de consuelo le digo que el Ayuntamiento y yo estamos haciendo las gestiones para la adquisición de estos instrumentos en el menor tiempo posible.

—Tenemos conocimiento de que hay algunos componentes de la Banda que han compuesto algunas obras, ¿qué puede usted decir al respecto?



—Esto es cierto, y se puede demostrar con estas composiciones que el nivel de la Banda es bastante elevado gracias a los estudios que tienen la mayoría de los componentes.

—¿Es cierto que ha tenido usted algunas ofertas de trabajo bastante interesantes incluso en pueblos de esta provincia en vista de la labor realizada en Priego?

—He tenido ofertas de algún pueblo de esta provincia y de otras de Andalucía y además bastante interesantes pero le quiero decir que en ningún punto del país podré encontrar personas como en este pueblo, tanto a nivel político, como musical y personal. Estoy muy contento con toda la gente de Priego y nunca me iré ya que me encuentro muy a gusto y me considero un prieguense más y pienso quedarme toda la vida. Espero que el apoyo que he tenido en estos tres años lo tenga siempre y el pueblo de Priego me tiene a disposición para lo que necesiten.

—¿Cree usted que el Conservatorio es positivo para la Banda Municipal de Música?

—El Conservatorio es muy positivo para nuestra Banda, ya que en él todos los alumnos que salen de la Escuela Municipal de Música, perfeccionan estudios en él, con Profesores especializados ya que el nivel de profesorado es bastante bueno y especialmente su Director Antonio López que está haciendo una labor ejemplar por el pueblo de Priego musicalmente hablando.

—Las contrataciones de la Banda, ¿cómo se llevan a cabo?

—Toda persona que desee los servicios de nuestra Banda, tiene que ponerse en contacto con nosotros en un día de ensayo y llegar a un acuerdo por ambas partes tanto en plan de trabajo como económico, después se firma un contrato y con el Vº. Bº. del Concejal de Cultura o Sr. Alcalde, se realiza la Contrata.

—¿Qué colaboración hay con usted por parte del Ayuntamiento?

—La colaboración, es muy buena, ya que hasta el momento todo lo que se le ha solicitado, no lo han rechazado y aprovecho esta pregunta para agradecer al grupo de Gobierno el esfuerzo realizado.

—¿Cómo fue su llegada a Priego?

—Bueno, como usted sabe yo soy granadino, más concretamente de Motril y Granada con Priego tiene muy buenas relaciones. Un día hablando con un familiar mío, me comentó que necesitaban un Director para la banda, yo me puse en contacto con el Ayuntamiento, me pidieron un plan de trabajo y fue aceptado. Quiero, destacar el nombre de este familiar que es Antonio Serrano al cual le agradezco la ayuda prestada hacia mi persona.

—¿En qué situación te encuentras la Banda y cómo está actualmente?

—La Banda estaba en unas condiciones bastante buenas, gracias a la labor del anterior Director Francisco Carrillo y actualmente lo que pretendo es mejorar el nivel de la Banda conjuntamente con los componentes de ésta y el Ayuntamiento, cosa que se va consiguiendo poco a poco.

—¿Dispone usted de todos los medios suficientes para el buen funciona-

miento de la Banda?

—Al principio de llegar a Priego la Banda tenía algunas necesidades, hoy el 90 por ciento de estos medios está solucionado ya que tenemos un uniforme bastante bonito, estamos a punto de tener todos los instrumentos necesarios, nos van a proporcionar un buen local y sobre todo tengo un grupo de músicos de mucho nivel que es el principal medio para que la banda funcione.

—Siempre en torno a la Banda ha existido mucha polémica, ¿a qué cree que se debe?

—La polémica que siempre ha existido entorno a la banda, aunque parezca un poco extraño, no han tenido la culpa, ni el Ayuntamiento, ni los músicos, ni los Directores, los culpables de estos problemas los han ocasionado y los están ocasionando personas ajenas a la banda que quieren destruir la buena labor que el Ayuntamiento, Músicos y Directores hemos hecho durante nuestro tiempo de trabajo. Esta labor quieren destruirla con objetivos poco claros. Aprovecho esta pregunta, para hacerle un llamamiento a estas personas y que nos dejen tranquilos ya que con esta actitud están perjudicando a un grupo de personas que vienen a disfrutar de esta maravilla que es la música y sobre todo perjudican a nuestro bonito pueblo el cual no se merece personas con estas actitudes. ¡Por favor!

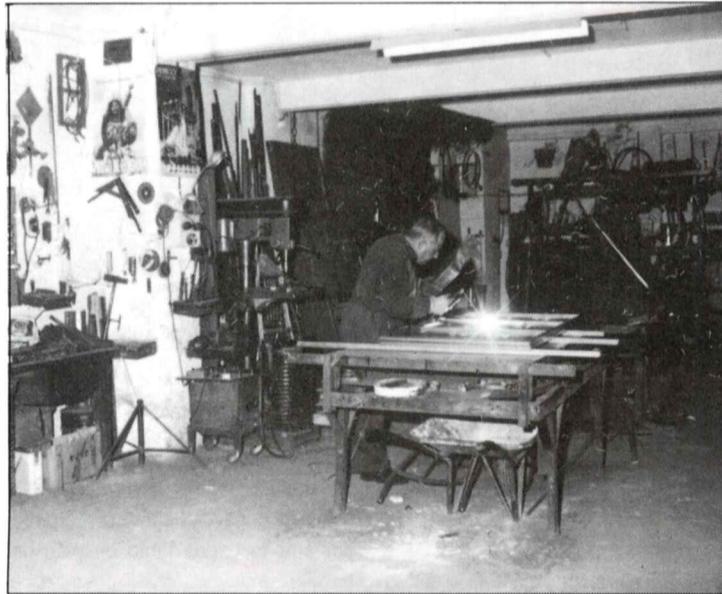
Entrevistaron:
Rafael Ramírez y
Manuel Pulido

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

Bajando la cuesta

Después de pasar la bocacalle de **Ribera de Molinos**, se encontraba la herrería de Sandalio, forjador de hierro a la antigua usanza. Esta artesanía es un orgullo en muchas calles y plazas de nuestra ciudad, y ésta, en un acto de agradecimiento popular, supo regalarle su nombre a una calle: los **Herrerros**, ahora **Antonio de la Barre-ra**. El rítmico tintineo de martillo dando sobre el hierro al rojo cereza era la música, no el ruido, que se mezclaba normalmente con el sonido del agua de la fuente en esta parte alta del barrio. Igual que ahora pasa en la **Plaza Palenque**, nueva calle de los **Herrerros** por el número de las herrerías existentes, en la que vemos des-parramados en la puerta de los talleres buena variedad de armatostes mecánicos esperando la cirugía de la fragua, pasaba antes con **Sandalio**, que ocupaba su fachada con hierros, ventanas, arados de reja y una gama de policromos y ferrosos artefactos. Varias veces entré y le di al fuelle de la fragua, que suministraba aire oxigenado al carbón de piedra que ardía con intensa llama en un chisporroteo de rojas lágrimas ascendentes.

En su puerta, acababa o empezaba la acera de la parte derecha de la calle **San Luis**, y como se ensanchaba y no tenía losas como ahora, sino que estaba lisa con una capa de cemento, era un lugar apropiado y gratuito para hacer de tobogán y parque infantil. En efecto, puesto un chaval en cucullas, era cogido de las manos por otro, y corriendo marcha atrás tiraba de él, hasta llegar abajo de la cuesta, para subir de nuevo y volver a empezar, pero con los papeles cambiados, para que hubiese justicia compensatoria. Cuando uno estaba solo, cogía velocidad desde la puerta de el Basto, y te escurrías como si fueras patinando, haciendo filigranas con las manos. Tanto se usaba para jugar este trozo, que el cemento del suelo se tornaba brillante verdoso y resbaladizo de hielo, habiendo sido causa de accidente a los transeúntes que no estaban para juegos, sino para faenas de mayores. Las quejas de peligro prosperaron, y por esta razón, de la noche a la mañana una mano de empleado municipal, con martillo y cincel, picoteó la acera (que parecía picadita de viruelas) con lo que nosotros nos quedamos sin pista de deslizamiento



M. Osuna

y juguete gratuito. Cada agujero de la acera semejaba al verlo una lanzada seca en nuestra ilusión de chiquillos.

Lindando con la herrería, se encontraba la tienda y también la cuadra pública del señor **Avila**. Desde la llamada **Plaza de Escribanos**, hasta aquí, había tres posás. Una casi al iniciarse la calle, otra lindando con las **Carnicerías**, tirando para el **Castillo**, y esta otra en mitad de **La Cuesta**. Todas ellas tenían un gran pasillo central de acceso, que se abría a un patio con cuerdas donde se aparcaban las caballerías mientras los amos hacían sus gestiones en el pueblo. En Priego, al haber tanta población diseminada que necesariamente tenía que acudir al pueblo a pagar sus impuestos, a hacer sus compras, ver al médico, venir de fiesta, guardar sus ahorros o visitar a la familia, propiciaba la creación de estos «parking» vivientes. Y como pasa ahora en los días grandes, era difícil encontrar plaza de resguardo y sombra para evitar a los posibles abrecoches. La tienda del señor **Avila** era de ultramarinos, y el alto mostrador lo tenía, entrando a la izquierda, en el que había toda clase de cachivaches y una balanza de platillo. Muchas veces, iba de mandaos o a comprar caramelos de malvavisco que hacían las delicias de la familia. De todos los recaos en mi recuerdo, sobresalen la compra de garbanzos, habichuelas y sobre todo pastillas de sacarina con la

que endulzábamos el café de cebada que se tomaba por entonces. El negocio estaba regentado por el matrimonio que trabajaba al unísono, llevando la tienda y la posá. Tenían sólo un hijo, Joaquín Avila, amigo mío de correrías y juegos que poseía la desgracia congénita de haber nacido con el labio superior leporino. Muchos amigos cuando nos disgustábamos con él por cualquier nimio motivo, le atacábamos de una forma cruel y le insultábamos diciéndole «labio de conejo». Seguro que de mayor este complejo le amargó la existencia. A pesar de que se lo cosieron, le quedó una cicatriz que le salía de uno de los orificios de las fosas nasales. Murió joven. No sé el motivo de su fallecimiento, las últimas noticias que me llegaron de él me informaban que estaba muy enfermo.

Debajo de esta casa, se estableció más tarde un industrial artesano silletero. Era una familia procedente de Cabra, según tengo entendido. Hasta entonces, una mujer vestida con un deslustrado traje negro, con delantal tan negro como el vestido y con un pañuelo a la cabeza tan negro como el delantal, hacía la ronda por el barrio, recogiendo las sillas que tenían el culo roto, y días más tarde ella misma las traía con el parche echado, o con el asiento nuevo, según fuera la gravedad. La mayoría de las casas tenían esta clase de sillas de madera, fabricadas de una forma artesanal con

el asiento tejido con hojas de anea. Estas, con el uso, se deterioraban y había que reponerlas. Cobijo de suciedad, y porque duraban toda la vida, aquellas sillas solían ser criadero y cobijo de colonias de chinches, y no era extraño ver a la persona que estaba sentada, pegar bruscamente un salto, contraer la cara y llevarse la mano a una posadera para restregar «la caricia» de diminuto animalito. Desde luego no había proporción entre causa y efecto. ¡Cómo este pequeño insecto podía producir un movimiento tan violento! Por eso, cuando llegabas a una casa, no era raro que la dueña te dijera orgullosa: «*Siéntate en esa silla, que no tiene chinches*».

El silletero tenía su taller en la entrada de su casa, y no sólo «*echaba culos*», sino que arreglaba la parte de madera, el esqueleto de la silla, aunque sus ganancias mayores las obtenía con la fabricación de ellas. Pero no en serie como se hace hoy día. Palo a palo lo veías tallando con la hachuela hasta que éste tomaba la curva, medida y forma deseaba. Después, sentado, iba tejiendo las hojas de anea como si se tratara de un malabarista. El asiento, mientras se iba construyendo, parecía un sol cuadrado del que salían rayos puntiagudos. Después de terminado, se veía dividido en cuatro partes de tirabuzones cilíndricos y paralelos que convergían a un pequeño segmento situado en el centro. Tenía un empleado joven. A los dos se les veía trabajar afanosamente, pues dejaban la puerta abierta, y ahora caigo que de esta forma, aparte de trabajar, hacían propaganda gratuita. Uno de sus hijos hizo magisterio, y el otro está empleado como administrativo en el Instituto **Alvarez Cubero**. Estas sillas tan generalizadas antes, son hoy muy difícil de ver. Si alguien las tiene o están en un bar es para poner una nota de tipismo en la decoración. El plástico, los acrílicos, todos los tejidos modernos y la fabricación en serie de sillas de estilo y modernas, las han hecho pasar a mejor vida. Aunque sospecho que otra vez se pondrán de moda. Si no al tiempo. Incluso puede ser que veamos escuelas taller que recuperen el oficio y más tarde los mismos japoneses, que no usan sillas en sus casas, las vuelvan a poner de moda hasta en las «jaimas» del desierto y construyan un gigantesco complejo por la **Almorzara**. Si no al tiempo.

El familiar del Santo Oficio D. Martín Alfonso de Gámiz Carrillo

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

De los cristianos viejos del lugar más antiguos, se les llamaba a los Carrillos en el año de 1689 y con razón, ya que los primeros de este apellido que se asentaron en Priego fue Hernán Carrillo que allá por los años de 1341 tomó parte en la conquista de la villa quedándose como repoblador de la misma, ancha y dilatada es la historia de esta familia ya que desde esas fechas regio los destinos de la villa hasta que el primer Marqués de Priego le despojó de sus privilegios y de sus tierras dando la alcaldía de la misma a los Herrerías.

El primer Comisario del Santo Oficio de la Inquisición fue Cristóbal Fernández Carrillo a finales del siglo XV, otro fue D. Martín Carrillo de Gámiz que probó su hidalguía en la Real Chancillería de Granada en el 1635⁽¹⁾.

Otro miembro de esta familia fue D. Juan Carrillo destacado genealogista y autor de un libro de Heráldica Prieguense que se encuentra en la Real Academia de las Historia y de otro titulado Genealogía de la Casa de los Carrillos, cuyo retrato atribuido a Murillo se encuentra en la casa Agneus de Londres⁽²⁾.

Otro familiar del Santo Oficio de esta familia fue Diego Carrillo Pedrajas en 1628 y D. Martín Carrillo Almarcha alcaide del Castillo y de los Hijosdalgos y Alférez Mayor, D. José Valverde Madrid en un trabajo reciente nos daba los nombres de algunos de los familiares del Santo Oficio de Priego⁽³⁾ cuyos expedientes se guardan en el Archivo Histórico Nacional, habiendo algunos más de los relacionados en el mismo artículo y uno de ellos tan curioso ya que por dos veces pasó las pruebas por haber sido la primera desfavorable.

De las informaciones y pruebas de la genealogía de Martín Alfonso de Gámiz Carrillo sorprende el poco tiempo transcurrido desde que este la solicitó hasta que fue nombrado Familiar, tal vez debido a la influencia que sobre el Consejo de la Inquisición de Córdoba tenían los dos parientes de este y sobre todo D. Blas Carrillo de Gámiz.

En este primer trabajo sobre los familiares de la Inquisición relacionó todos los movimientos habidos en el expediente desde que se solicitaron las pruebas hasta que fueron tenidas por buenas incluidas las preguntas y advertencias a los testigos, estas las incluyo por simple curiosidad y ser un

tema muy interesante.

Con esta remitimos a V.A. en 23 hojas las informaciones de don Martín Alfonso de Gámiz Carrillo vecino de la villa de Priego hechas como para Oficial del Santo Oficio como V.A. nos lo mandó en carta de 22 de octubre pasado de 89 con nuestro parecer. Al fin que V.A. mandara ver y remitir a V.A.

Inquisición de Córdoba, febrero 1º de 1690.

Antonio Pardo de Leganes, Francisco Fernández de Velasco, Don Juan de Varga. Al Consejo dixen mandar la Santa General Inquisición.

Inquisición de Córdoba - Madrid.

En el Consejo a 22 de octubre de 1689 dese despacho en la forma ordinaria genealogía de D. Martín Alfonso de Gámiz Carrillo, vecino y natural de la villa de Priego, Abadía de Alcalá la Real que pretende que el Sr. Inquisidor General le haga gracia de concederle licencia para hacer pruebas de Oficial del Santo Oficio de la Inquisición en la de Córdoba a cuyo es la dicha Abadía.

Padres del Pretendiente:

Don Martín Claudio de Gámiz Carrillo.

Doña Juana de Aguilera Caracuel.

Abuelos Paternos:

Don Martín de Gámiz Carrillo

Doña Isabel de Soto su mujer

Abuelos Maternos:

Don Alfonso de Aguilar Cordera.

Doña Luisa Caracuel su mujer.

Todos los referidos vecinos y naturales de la dicha villa de Priego, Abadía de Alcalá la Real, la cual referido es cierta y verdadera y todos los contenidos en ella de lejítimo matrimonio. Yo lo firmo.

Don Martín Alfonso de Gámiz Carrillo.

Copia del ingreso de las informaciones de Don Martín Alfonso de Gámiz Carrillo vecino de la villa de Priego que pretende dar pruebas de Oficial.

Con estas se remiten memoria de los padres y abuelos de Don Martín Alfonso de Gámiz Carrillo vecino y natural de la villa de Priego, Abadía de Alcalá la Real a quien el Excmo. Sr. Obispo Inquisidor General ha dado gracia de prueba de Oficial para cuales tenor hagáis interrogar a los testigos de esa Inquisición y se comunique en el secreto y sin haber alterado y si a recibir y recibades informaciones con toda brevedad recato y secreto por ministros de esa visitación en los lugares de su nacimiento que tocan a ese distrito en la forma acostumbrada como para oficial del Santo Oficio y

hechas pasen al Fiscal y este alegara lo que a su derecho convenga y con vuestro parecer las remitiréis al Consejo de esa. Madrid, Octubre 22 de 1689, Ldo. D. Benito Belda de Quiñones, Ldo. D. Alfredo de Matilla, Ldo. D. Antonio Pimentel Ponce de León, Ldo. D. Bartolomé Campos de Mata.

Recibidas el 1º de noviembre de 1689, Señores Pardo Belasco, Areyana y Cardona, que se haga lo que V.A. manda.

De nuevo relaciona la genealogía de D. Martín Alfonso de Gámiz.

Notificación. El 19 de noviembre de 1689 notifiqué a D. Martín Alfonso de Gámiz Carrillo el contenido sobre la genealogía que no adquiere derecho de la gracia por derecho se lo manda depositar en su persona, lo firma Santiago Fernández Ruydobre.

Comunicación. Y luego incontinentemente en dicho redacción de 19 de noviembre del dicho año de 89 leí las anotaciones y genealogía antes dicha a Don José Majadal y Don Antonio Ponce secretarios y habiéndola oído y enterado dijeron que no se le ofrece perjuicio y se remite al parecer de la Santa Inquisición y del Fiscal que dijeron todos en vista de los testigos. Lo dice y firma Santiago Fernández Ruydobre.

Parecer del Fiscal. Mis. El Inquisidor Fiscal del Santo Oficio en vista de la genealogía de D. Martín Alfonso de Gámiz Carrillo vecino y natural de la villa de Priego que pretende pruebas como para Oficial del Santo Oficio y porque tengo noticias que son del Ldo. Blas Carrillo Gámiz Comisario del Santo Oficio de dicha villa de Priego a VSI pido y suplico se sirva de mandar sobre las informaciones de dicha comisión y la consulta del ingreso y hecho se manden copias para saber responder lo que más convenga al secreto de las informaciones. Córdoba Noviembre 22 del 1689. Ldo. Florencio Folch de Cardona.

Hecho Positivo. Santiago Fernández Ruydobre certifico que hallando las pruebas del Ldo. Blas Carrillo Gámiz Comisario de Priego que entregó al Inquisidor Fiscal de que doy fe, lo firmo en Córdoba 23 de noviembre de 1689 años. Santiago Fernández Ruydobre.

Informe del Sr. Fiscal. Si el Fiscal del Santo Oficio habiendo reconocido los ministros del Santo Oficio los libros de genealogía y pruebas reprobadas en cuanto de D. Martín Alfonso de Gámiz Carrillo, sus padres y abuelos y

visto también el hecho positivo de D. Blas Carrillo Gámiz comisario del Santo Oficio por ahora no se encontrasen queden en el secreto de la Inquisición de Córdoba, Noviembre 28 de 1689 Ldo. Florencio Folch de Cardona.

Auto. En el Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba a 29 días de noviembre de 1689 estando los Señores Inquisidores Ldos. D. Antonio Pardo de Lopera, D. Francisco Bal de Velasco y D. Santiago de Angael en audiencia de la mañana habiendo visto este ingreso de D. Martín Alfonso de Gámiz Carrillo vecino de Priego y el parecer del Ldo. Señor Fiscal.

Dixeron que atento al relator sacados de los registros sean hechas informaciones como lo mandan los Señores del Consejo y la parte deposite seiscientos reales en Alfonso Ruiz de Morales depositario de caudales de pretendientes para gastos de las informaciones y lo rubricaron ante mí. Santiago Fernández Ruydobre.

Ampliada Cédula de Depósito. Por mandato del tribunal del Santo Oficio deposito la parte de D. Martín Alfonso de Gámiz Carrillo vecino de la villa de Priego que pretende pruebas como para Oficial del Santo Oficio seiscientos reales de vellón en moneda gruesa para los gastos de las informaciones de que dicen. En Córdoba Diciembre 1º de ese, hace estas pruebas Alfonso Ruiz de Morales.

Concuera lo aquí sacado con su original que guarda la cámara de secreto en el cuaderno de los Señores del Consejo de este año del noventa me remito y lo firmo Santiago Fernández Ruydobre.

Nombramiento de los Comisionados. Los Señores del Consejo de la Santa Inquisición por carta de este presente año de 1689 mandan se hagan las informaciones de Don Martín Alfonso de Gámiz Carrillo vecino de la villa de Priego como para Oficial del Santo Oficio por lo que nombramos a D. Santiago Fernández Ruydobre secretario del secreto de esta Inquisición para que en comparencia del Ldo. D. Diego de Castro la Guía portero de este Santo Oficio haciendo oficio de comisarios reciban informaciones al tenor del interrogatorio que es con esta y con que hacer de comisión nombrado y aviso de los días de la ocupación los traigan a este Santo Oficio que para todo lo susodicho anexo y dependiente le damos poder y comisión en forma de nuestra Santa Inquisición de Córdoba en Diciembre de 1689 años D. Antonio Pardo de la

Peña, Ldo. Francisco Fernández de Velasco, Ldo. Eduardo Rapais. Por mandato del Santo Oficio D. José de Rajadal y Escalera.

Comienzan las Informaciones. En la villa de Priego a 4 días de Enero del año de 1690 en cumplimiento de la comisión del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba Santiago Fernández Ruydobro del dicho Santo Oficio con asistencia del licenciado Diego de Castro presbítero y portero del Santo Oficio, habiendo sido comisionados para dar principio a las informaciones de Don Martín Alfonso de Gámiz Carrillo vecino de esta villa de Priego a quien el Excmo. Sr. Inquisidor General hizo gracia de pruebas de ella, en los tres días siguientes hicieron comparecer a los testigos que se indican haciéndole las 13 preguntas reglamentadas y las advertencias siguientes (las dos hojas que se adjuntan).

Los que declararon fueron el Ldo. Juan Bautista de Cabra Presbítero de 80 años, el Ldo. D. Martín del Moral Valderas de 60 años, D. Diego Infante abogado de los Reales Consejos de 60 años, D. Pedro Fernández del Campo de 59 años Alcalde ordinario de Priego, Juan Ramiro del Alba de 64 años, mercader de seda, D. Juan de Herrera de 56 años Alcalde de la Hermandad, el Ldo. D. Antonio Hurtado

Roldán Presbítero de 58 años, Francisco Ramírez Bueno de 68 años, familiar del Santo Oficio, Francisco del Moral mercader de seda de 75 años, Alonso Bautista Villena de 75 años, el Ldo. D. Francisco Roldán Tenllado familiar del Santo Oficio de 60 años, este bajo el juramento que había hecho declaró que los testigos que le fueron nombrados y declarados los nombres y apellidos en estas informaciones examinados dijo que a todos los conocía que son vecinos de esta villa de los más antiguos y noticiosos de ella, christianos viejos, temerosos de Dios y de su conciencia, que acostumbra a decir verdad en juicios y fuera de ellos, y lo que hubiesen dicho y dispuesto se le ha de dar entera fe y crédito y esto que ha dicho la verdad y su sentir so cargo de su juramento.

Todos contestaron favorablemente a las 13 preguntas y en términos parecidos, tan solo la pregunta número 11 unos la hicieron más extensa que otros en ella D. Pedro Fernández del Campo dijo: Que sabía que Blas Carrillo Comino y D. Juan de Rueda ministros del Santo Oficio son primos segundos del padre del pretendiente y la mujer de D. Diego Leonardo de la Cueva del Consejo de su Magestad es hermana entera de D. Alonso de Aguilar Cordera.

En vista de estas informaciones el Inquisidor Fiscal del Santo Oficio le dio su visto bueno en la Inquisición de Córdoba el 16 de enero de 1690.

Aprobación de la de Córdoba. En el Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba a 24 de enero de 1690 estando los señores Inquisidores D. Antonio Pardo de la Geza, D. Francisco Ruiz de Velasco donde se dan las audiencias de la mañana habiendo visto las informaciones de D. Martín de Alfonso de Gámiz Carrillo hechas como para Oficial del Santo Oficio y lo dicho por el Sr. Fiscal. Dixerón que se remitan a los señores del Consejo y que nuestro parecer consultivo es como nos lo mandan en estas sobre todo de octubre pasado de 89 que están bastantes y lo rubricamos. Ante mi Santiago Ruydobro.

Aprobación de la Inquisición de Madrid. En la villa de Madrid a 9 días del mes de marzo de 1690 los señores del Consejo de SM de la Santa Inquisición habiendo visto los informes de la genealogía naturaleza y limpieza de sangre de D. Martín Alfonso de Gámiz Carrillo de la villa de Priego hechos como para oficial de este Santo Oficio. Dixerón que dichas informaciones están bastantes y las aprobaron para que el dicho Martín Alfonso de Gámiz Carrillo pudiera ser y fue Oficial del

Santo Oficio y de ello se le da testificación en la forma ordinaria. Los señores del Consejo Zimbona, San Clemente, Vigil, Ronquillo, Ocampo y Aranzude.

El 9 de mayo se dieron por despachadas y notificadas la aprobación de estas informaciones.

Cierra esta documentación una carta incompleta a la cual acompaña un memorial que también falta en la cual es de este tenor: Dice que usted fue servido de hacerle mrd de ministro titular cuyas pruebas sean visto en el Consejo y respecto de hallarse clérigo de menores órdenes y colación de una capellanía de patronato como parece del testimonio adjunto suplica a usted se sirva de declarar no deber de pagar la media annata en que debiera mrd.

Fuentes:

(1) Los Carrillos. Genealogía y Heráldica Prieguense. M. Peláez del Rosal.

Fuente del Rey número 58-59, octubre 1988.

(2) Libro de Heráldica Prieguense en la Real Academia de la Historia J. Valverde Madrid. Adarve número 153-154, octubre 1982.

(3) Familiares del Santo Oficio de la Inquisición de Priego de Córdoba. J. Valverde Madrid. Adarve número 426 marzo 1994.

(4) Archivo Histórico Nacional. Inquisición legajo 1532-5.



No olvide que el
**OPTICO OPTOMETRISTA
COLEGIADO**
es el profesional más
cualificado para el cuidado
de su visión.
**NO DUDE EN
CONSULTARLE.**

San Marcos, 72 • Ramón y Cajal, 2 • Teléfono 70 19 85

PRIEGO DE CORDOBA

**MIRA POR TUS OJOS
SON PARA TODA LA VIDA**

Información municipal

Resumen del Acta de la Comisión de Gobierno del día 5 de julio de 1994.

Correspondencia, Comunicaciones y Protocolo.

Por la Excm. Diputación Provincial se han concedido las siguientes subvenciones a este municipio:

Para las III Jornadas de Patrimonio, 250.000 pesetas.

Para el VII Curso de Paisajismo, 150.000 pesetas.

Para los XLVII Festivales Internacionales de 1994, 150.000 pesetas.

Por el Concejal Delegado de Residuos Sólidos Urbanos, Sr. Sánchez Calvo, se propone la contratación con EMPREMASA, Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A. de los servicios de limpieza de contenedores de Priego y Aldeas durante los meses de verano.

Vistos los informes emitidos, esta Comisión acuerda por unanimidad aprobar la propuesta y, en su virtud, autorizar la contratación con EMPREMASA del servicio de lavado de contenedores de Priego y Aldeas durante los tres meses de verano, así como la adquisición de pegatinas, pintura e instalación de topes para dichos contenedores, con un presupuesto máximo de 1.000.000 de pesetas, para la celebración de la XIV edición de AGROPRIEGO'94, Feria de Maquinaria Agrícola, Fertilizantes y Fitosanitarios, con un presupuesto de 1.000.00 de pesetas.

Por el Concejal Delegado de Urbanismo, Sr. Arroyo Bermúdez, se presenta propuesta para la creación de una empresa pública municipal para la gestión del ciclo integral del agua.

Por el Concejal Delegado de Cultura, Sr. Durán Alcalá, se formula propuesta para aprobación del programa definitivo y presupuesto de las III Jornadas de Patrimonio, se acuerda por unanimidad:

Aprobar el programa y presupuesto definitivos de las III Jornadas de Patrimonio, a celebrar del 25 al 28 de octubre, por importe de 3.618.200 ptas.

Subvenciones confirmadas, a saber: Consejería de Cultura: 500.000 ptas. Universidad de Córdoba: 500.000 ptas.

Diputación Provincial: 250.000 ptas. Cajasur: 200.000 ptas.

Por el Concejal Delegado de Aldeas, Sr. Ortega López, se propone el equipamiento de las instalaciones deportivas de las Aldeas de Castil de Campos, Zamoranos, Zagrilla y Lagunillas.

La Comisión Informativa del Area se acuerda por unanimidad:

Aprobar un gasto por importe de has-

ta 1.482.724 ptas. IVA incluido, con destino a la adquisición de material para equipamiento de las instalaciones deportivas de las Aldeas citadas.

Por el Concejal Delegado de Festejos se propone en este expediente la aprobación de un gasto para instalación de la portada luminosa durante los días de feria en el nuevo recinto ferial. La Comisión Informativa del Area, acuerda por unanimidad y en votación ordinaria:

Aprobar la instalación de la portada número 2, de varilla, con 2.100 lámparas de 25 vatios, con 775 m. de altura y 18 m. de ancho, en régimen de alquiler para los días del 1 al 5 de septiembre de 1994.

Aprobar el gasto de 400.000 pesetas, IVA incluido, para dicho alquiler.

Por el Concejal Delegado de Cultura, Sr. Durán Alcalá, se presenta propuesta de instalación del Museo Permanente «Adolfo Lozano Sidro» si, de prosperar las negociaciones con la familia del titular, se recuperase el depósito de las obras que se encuentran en poder de la misma, cuya instalación se llevaría y financiaría conjuntamente con la de ampliación del Museo Histórico Municipal.

Aprobar el presupuesto de instalación del Museo Permanente «Adolfo Lozano Sidro», para el caso de que se recuperen las obras a que se ha hecho mención, por importe de 3.634.700 ptas.

Aprobar el presupuesto de ampliación del Museo Histórico Municipal, por importe de 3.175.137 ptas.

Resumen del Acta de la Comisión de Gobierno del día 12 de julio de 1994.

Escrito de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, por el que se comunica que con cargo a la anualidad de 1994, que importa 24.000.000 de pesetas, de la aportación de dicha Consejería al Convenio para rehabilitación del Cine Victoria de esta ciudad, se ha librado la cantidad de 12.750.000 pesetas, a fin de que una vez recibido dicho importe se justifique en debida forma.

Escrito de la Gerencia Provincial de I.A.S.S. por el que en relación con la petición de autorización para disponer de la plaza junto a la nueva Residencia de la Tercera Edad, y algunas dependencias de la misma, entre los días 10 al 15 de agosto, con objeto de la celebración de los Festivales de 1994, comunica la imposibilidad de dar dicha autoriza-

ción, al no haberse llevado a cabo la recepción provisional de las obras, ni tampoco puede darla la empresa, ya que al no contar con el certificado final de obra se incumpliría el Reglamento de Policía y Espectáculos Públicos.

La Comisión queda enterada de una resolución de la Dirección General de Bienes Culturales concediendo una subvención de 3.123.960 ptas. con destino al VI Curso de Paisajismo celebrado en 1993.

Escrito de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos, comunicando que, a partir del día 4 de los corrientes, comenzarán a prestarse los servicios de reparto y admisión de correspondencia en El Solvito, Fuente Barea, La Solana, El Chaparral y La Poyata, a la vez que acepta la cesión de uso de un local en Zamoranos para su utilización como oficina postal, siempre que ello no suponga coste alguno para el Organismo Autónomo de Correos y Telégrafos.

Bando

D. Luis Hidalgo Reina, Alcalde-Presidente Acctal. del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba,

Hace Saber: Las adversas circunstancias meteorológicas de Andalucía suponen un grave riesgo para nuestro patrimonio natural y se hace indispensable la adopción de medidas excepcionales en relación con la utilización del fuego para evitar los incendios forestales.

En su virtud, la Ilma. Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, en resolución de fecha 8 de julio de 1994, ha dispuesto:

«Suspender cautelarmente el uso del fuego tanto en terrenos forestales como en terrenos agrícolas situados en las zonas de peligro determinadas en el Decreto 152/89 (entre las cuales se encuentra nuestro Término Municipal), hasta que dichas circunstancias permitan el levantamiento de la suspensión».

Por ello, quedan sin efecto hasta el levantamiento de la suspensión, las autorizaciones concedidas y las «Instrucciones Generales para la realización de quemas de matorral en terrenos forestales y Planes Técnicos para las quemas de rastrojos y pastos», así como «las normas de regulación de actividades en los terrenos forestales», referidas al uso del fuego y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 14 de mayo de 1994.

Por los Agentes de mi autoridad se vigilará el exacto cumplimiento de la prohibición establecida, procediendo a denunciar las infracciones a lo dispuesto en el presente bando.

Priego de Córdoba, 18 de julio de 1994.

El Alcalde Acctal.,
Luis Hidalgo Reina

Programa de festivales

Día 10 de agosto, miércoles:

Ballet Nacional de Bielorrusia (El Lago de los Cisnes).

Día 11 de agosto, jueves:

Teatro, con la obra «El Último Amanecer» de Neil Simon, con Gerardo Malla, Isabel Mestres, Lorena García y Carmen de la Maza.

Día 12 de agosto, viernes:

«100 Años de Cante», espectáculo con motivo de la XVII Edición del Festival Flamenco de Priego.

Día 13 de agosto, sábado:

Orquesta, Coro y Solistas de la Ópera de Minsk. Programa: «Carmina Burana». De Garl Off.

Día 14 de agosto, domingo:

Compañía de Zarzuela de Ruperto Chapí, con la obra «La Reina Mora y la Dolorosa».

Día 15 de agosto, lunes:

Teatro, Compañía Teatro del Sur, con la obra, «El último Dios».

Lugar de Celebración: Plaza de la Nueva Residencia Tercera Edad. (Junto al Hogar del Pensionista).

Hora de las Actuaciones: 23'00 horas.

Precio Entrada: 1.000 pesetas.

El Concejal de Cultura,
Francisco Durán Alcalá.

...y con el mazo dando

• Se quejan los melómanos, de que algunas madres lleven niños pequeños a los conciertos. Es lógico que el niño se aburra y comience a gritar en un intento de llamar la atención y emular a los artistas. Y es que cada vez comienzan más precoces.

• Hace poco más de un mes, el Ayuntamiento lanzaba una campaña medioambiental, destacando la limpieza del río Salado para su recuperación y repoblación de algunas alamedas en sus márgenes. Pues bien ahora en el río de Zagrilla, hay que hacer precisamente todo lo contrario, cortar los árboles de la orilla y cargarse la flora y la fauna existente. Si alguien lo entiende, por favor que nos lo expliquen.

• Y es que la verdad, no le vemos explicación. Si no que le pregunten a Luis Hidalgo en su calidad de Alcalde accidental, tal como hizo una periodista de Canal Sur. A nuestro alcalde en funciones le sonaban a chino las preguntas que sobre el río le formularon.

• Atención señores comerciantes, extremen las medidas de seguridad en su negocio. Como viene siendo habitual por el verano, ya se han producido varios robos en comercios de la ciudad. No deje dinero en Caja y ponga algún distintivo de alarma, para despistar a los «quinquis».

• Encima de que algunas noches el calor no nos deja dormir. Al tener los balcones abiertos hay que soportar también el ruido de los tubos de escape de las motos hasta altas horas de la madrugada. Ya va siendo hora de que se meta en cintura a los moteros que incumplan la normativa de llevar escape libre.

• Como ustedes saben el jugador del Oviedo, Cristóbal Parralo es natural de Priego. Nuevamente los medios de comunicación nacionales parece que quieren ignorar a nuestra ciudad. En esta ocasión ha sido el diario «Marca», en su edición del 19 de Julio, donde aparece un artículo sobre el posible traspaso de Cristóbal al Atco. Madrid, donde se apostilla que dicho jugador nació en Córdoba.

• Se rumorea que la Milana se ha quedado seca, porque alguien ha «pinchao» más arriba y se ha llevado el agua. Ahora el club la Milana, para poder renovar la piscina o disponer de agua en las instalaciones, tiene que ser abastecida mediante camiones. Camiones que por cierto les suministra el «pinchador». No queramos ni pensar por un instante que se esté traficando con el preciado liquido elemento.

• En el vertedero municipal de escombros existente en el camino de Quiroga hay varios carteles indicadores. En ellos pueden encontrarse faltas de ortografía que sonrojan, tratándose de un servicio del Ayuntamiento, ¿se podrían corregir?.

PREMIO CASCAJO



En esta ocasión, el premio Cascajo, lo otorgamos a la acequia existente en la calle Rihuelo.

No se puede permitir en lo que ya es una calle de Priego, que siga descubierta una acequia, que produce un olor insoportable y que sea un foco de infección y criadero de ratas.

Hacemos patente la queja de los vecinos de dicha calle, pues justifican que sus casas también pagan contribución y creen que el Ayuntamiento debería tomar medidas urgentes para canalizar esta acequia.

Festivales de verano en Esparragal

Para todos los prieguenses, amantes de la cultura musical, y más concretamente canina, les comunico que tienen el Auditorio idóneo y gratuito en este bello paraje de la Subbética Cordobesa llamado El Esparragal.

Si Beethoven levantara la cabeza, aquí tendría la fuente de inspiración asegurada, pues encontraría todo tipo de ritmos, notas y compases, además de un remedio eficaz contra el descanso y mantenerte despierto las 24 horas.

Las autoridades locales fieles a su ánimo de fomentar los Festivales de

Verano, hacen caso omiso de un problema que sabiendo de su existencia, en lugar de atajarlo, proponen la figura del Señor del Lazo sin querer ver la raíz del problema. Véase los Patios que por cierto todo Propietario de perros tiene, pero a considerable distancia de su domicilio (su cama), con lo cual deja de ser afectado, pasando a ser agresor de sus conciudadanos. Pero es igual, tanto para ellos como para las Autoridades, vivimos en una Aldea y por tanto somos el todoterreno 4 x 4 de los 90.

Frasco Carrasco

El alcohol es incompatible con una adecuada conducción, fundamentalmente porque:

Modifica las capacidades mentales de juicio, razonamiento y concentración.

-Produce sueño y fatiga.

-Aumenta la agresividad.

Recuerda, si vas a conducir sigue unas normas mínimas:

-Aliméntate correctamente.

-Viste cómodo.

-Duerme bien.

-No bebas alcohol.

-Ten cuidado con los medicamentos.

-No consumas drogas.



SOCIEDAD

Programa de fiestas de la Hermandad de la Aurora

LUNES DÍA 22 DE AGOSTO

A la 1 de la tarde:

Repique de campanas y disparo de cohetes anunciadores de las fiestas.

A las 9 de la noche:

Septenario y Santa Misa oficiada por el Rvdo. D. Casimiro Pedrajas López, con la intervención de los campanilleros de la Hermandad.

A las 9'30 de la noche:

Tradicional Rifa de Moñas de Jazmines y Nardos, en la Cruz de la Aurora.

DEL 23 AL 26 DE AGOSTO:

Iguales Cultos que en días anteriores.

Durante estos días se celebrará la tradicional Rifa de moñas de jazmines.

El Viernes amenizará la rifa la Rondalla del Hogar del Pensionista y se lanzará un surtido de Bombas Japonesas para los niños.

SÁBADO DÍA 27 DE AGOSTO

A las 8 de la mañana:

Santo Rosario de la Aurora por las calles del Barrio acompañado por los Campanilleros de la Aurora de Priego.

A partir de las 11 de la mañana:

Ofrenda floral a la Stma. Virgen de la Aurora.

A las 9 de la noche:

Penúltimo día del Septenario y celebración de la eucaristía.

A las 9'15 de la noche:

Recorrido de los campanilleros de Luque y Villafranca de Córdoba desde la Fuente de la Salud hasta la sede de nuestra titular.

A las 9'30 de la noche:

Finaliza la tradicional rifa de moñas de jazmines y nardos en la Cruz de la Aurora.

A las 10 de la noche:

Salida Procesional de Ntra. Señora Virgen de la Aurora acompañada por nuestros campanilleros y los de Luque, Villafranca de Córdoba y por todos aquellos devotos y simpatizantes que así lo deseen, recorriendo el siguiente itinerario: Cruz de la Aurora, Obispo Caballero, Mesones, Plaza de Andalucía, Carrera de las Monjas, Palenque, Obispo Caballero, Tucumán, Río, Plaza de Andalucía, Mesones, Obispo Caballero y Cruz de la Aurora.

DÍA 28 DE AGOSTO

A las 10 de la mañana:

Diana de la Banda Municipal de Música por el Barrio y principales calles de la ciudad.

A las 12 de la mañana:

Terminamos esta primera etapa de fiestas con una Solemne Función Religiosa en honor de Ntra. Titular. Interpondrá la Rondalla del Hogar del Pensionista con una composición original para este día, a los que agradecemos su desinteresada colaboración.

AYUDA A RUANDA

MEDICOS SIN FRONTERAS

CUENTAS ABIERTAS EN:

CAJA PROVINCIAL:

300.5283726

BANESTO:

0990499272

UNICAJA:

001004619

UN CALIZ EN LA TORRE

Ante los comentarios suscitados por la instalación de un caliz en la torre de la parroquia de la Asunción con motivo de las fiestas del Corpus, miembros de la Hermandad de la Caridad desean aclarar que no es el Ayuntamiento ni ninguna otra entidad, sino la Hermandad de la Caridad quien ha colocado este caliz y también una estrella en las fiestas de Navidad, tal como se comprometió ha hacerlo hace dos años.



La familia de

D. Rafael Ruiz Jiménez

que falleció el 4 de Julio de 1994, agradecen desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas, así como el acompañamiento al sepelio.

NOVEDAD

VIDEOS DE JESUS NAZARENO EN SUS FIESTAS DE MAYO 1994. Y LA SOLEDAD EN SU IV CENTENARIO Y CORONACION



Ya están a la venta al precio de 4.900 pesetas. En la compra de cada cinta regalamos dos murales 43x56 de Jesús y la Soledad o uno de la Fuente del Rey.

Existencias limitadas • Mandamos videos contra reembolso.

STUDIO ARROYO LUNA - C/. Enmedio Palenque, 3 - Tlf. 540093 - PRIEGO

Paco Aguilera, ¿toreará en la feria?

Hemos recibido en esta redacción un extenso escrito firmado por Manuel Aguilera Marín, padre del torero Paco Aguilera, con el que pretende responder a unas declaraciones realizadas por el empresario de la plaza de Priego y exapoderado de Paco Aguilera, en las que al parecer comentaba que tal vez era el torero el que no quería torear en Priego. Manuel Aguilera expone en su escrito una serie de consideraciones sobre las relaciones del empresario con el torero y problemas económicos entre ambas partes que no nos parece oportuno reproducir aquí.

Reproducimos en cambio íntegramente la nota manuscrita por Paco Aguilera que acompaña el mencionado escrito y que dice así: «El matador de toros Paco Aguilera Velasco de Priego, se comprometo a participar en la corrida del día 3 de septiembre, feria de esta ciudad 1994, desinteresadamente con la condición de que sus honorarios, una vez pagada mi cuadrilla, sean entregados a la dirección de la Iglesia de San Francisco para su restauración. Y acabar de una vez por todas con las declaraciones que ha hecho alguna persona si quiero torear o no en mi pueblo. Como es conocido



por mis paisanos que siempre me han apoyado, yo empecé aquí y siempre me han apoyado desinteresadamente incluso viajando a muchos kilómetros así es que no se les puede castigar porque una persona no quiera contratarme esta feria, un atropello a mis queridos paisanos. Con este escrito dejo claro cuales son mis sentimientos, gracias a Dios yo me encuentro en un gran momento de triunfos y de contratos. Pero Priego para mi es especial. Un abrazo para todos y que Dios reparta suerte. Paco Aguilera».

Cuatro orejas y dos rabos

El día 24 de julio, Paco Aguilera toreó en la plaza de Riela (Zaragoza) obteniendo un resonante triunfo al cortar cuatro orejas y dos rabos tras dos grandes faenas que le hicieron salir a hombros de la plaza.

La próxima actuación de Paco Aguilera será el día 7 de agosto, en Barcelona; con toros de Cortijoliva, alternando con Fernando Cepeda y David Lugiano. Desde estas páginas deseamos un nuevo éxito al torero prieguense en esta confirmación en la Ciudad Condal.

Visite en Priego HOSTAL RIO PISCINA

Un gran complejo turístico donde podrá disfrutar de:

Piscinas de agua salada (estupenda para afecciones respiratorias y epidermis).

Grandes sombras y jardines.

Una magnífica cocina casera donde podrá degustar gran variedad de platos (especialidad paella).

Pistas de tenis y habitaciones con cuarto de baño y sus incomparables suites con magníficas vistas y TV.



Todo ello en la Carretera de Granada a un kilómetro del centro de la ciudad, donde no tendrá nunca problemas para aparcar.

Teléfonos: 540816 - 700186

Priego de Córdoba

Velada de boxeo

Lo que a priori parecía que iba a ser una gran velada de boxeo, sólo se quedó en la mitad del acontecimiento, pues los combates anunciados entre pugilistas portugueses y españoles, no se pudieron disputar por la incomparecencia de los del país vecino. La velada estaba anunciada con seis combates de las categorías de pesos ligeros, peso mosca, peso gallo, peso pluma y mosca ligero. Entre los participantes destacaban por parte Lusa: Augo Vinagre, (campeón de Oporto), y Paulo Grassa (Campeón de Lisboa).

Por parte Española hubo una gran nutrida representación de campeones de este deporte, entre los que caben destacar al cordobés José M^o Navarro (campeón de España Junior y Senior, y medalla de bronce en buxon 93), Pedro María García Reyes (Campeón de España Junior y Sub Senior y me-



dalla de oro en el torneo de Portugal), y la gran estrella de la velada Rafael Lozano Muñoz (Campeón de España Senior, subcampeón del mundo y medalla de plata en el prestigioso tor-

neo de Tailandia 1994).

La velada estuvo organizada por el empresario prieguense Rafael Serrano y por el Córdoba boxin club.

Rafael Ramírez

Actividades deportivas del verano



Otro año más el Excmo. Ayuntamiento de Priego crea una oferta deportiva, si cabe, más amplia que en años anteriores intentando abarcar necesidades recreo y ocio entre los ciudadanos.

Posiblemente pocos o ningún ayuntamiento de pueblo disponga de una oferta deportiva veraniega tan amplia. Desde los tradicionales cursos de natación (con más de 500 matrículas) hasta estimulación de disminuidos en el medio acuático, torneo de Voley

Arena, son extremos que abarcan toda una oferta de actividades tales como juegos, alternativos, aerobic, taekwondo, musculación, iniciación al movimiento musicado, así como todas las competiciones deportivas que ya son habituales como fútbol sala tierra, baloncesto, baloncesto 3x3, voleibol pista y la novedad de voley arena 4x4, que se está celebrando en el polideportivo. Imitación al deporte de moda en las playas el Voley Playa y

que han participado ocho equipos siendo así una experiencia nueva para nuestro pueblo que solamente le ha faltado la playa.

Vemos así como el SMD, con esta oferta, como sigue trabajando para el pueblo, así como todos los clubs y entidades deportivas que sin su colaboración, llevar a cabo este programa sería imposible.

S.M.D.

VOLEIBOL

El equipo de voleibol, busca sponsor para 1ª división

Encontrado en un difícil grupo, con presencia de dos equipos canarios, el equipo de Priego, aún no tiene sponsor y a pesar de haber contactado con varias Cajas y Bancos de momento no tiene respuestas positivas.

Sin embargo piensan seguir adelante confiando que si no encuentra quien se haga cargo del equipo sabe que «Confecciones Jumari», es decir Juan Pulido Jiménez les ayudará en la medida de sus posibilidades.

La liga comenzará sobre mediados de octubre y Priego está encuadrado en el grupo C además de Socuellamos de Ciudad Real, Plasencia de Cáceres, Universidad de Sevilla, Esquimo de Dos Hermanas Adecor de Córdoba, C.V. Aguerre de Las Palmas de Gran Canaria, C.V. Tenerife.

Clasifican los dos primeros para la fase de ascenso a división de honor.

Estamos seguros que todos los integrantes del club harán un gran esfuerzo por conseguir esto.

Club de Voleibol

Ultima hora

José Luis Machado, se ha proclamado campeón de Europa juvenil, en los Juegos de la FISEC, celebrados en Avila.

Ampliaremos esta información en el próximo número.



Se vende chalets con piscina y jardines en parcela cercada de 1.000 metros.

A 3 minutos de Priego. Buen precio.

Llamar al teléfono 54 07 33. Calle Solana, 10

